

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

MÍSTICA DE ACCIÓN NACIONAL

FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

IDEAS FUERZA

FEDERICO LING
ALTAMIRANO

Federico Ling Altamirano

IDEAS FUERZA

MÍSTICA DE ACCIÓN NACIONAL

Ideas Fuerza
Federico Ling Altamirano
Mística de Acción Nacional

Compilador: Javier Brown César

© Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546, colonia del Valle
C.P. 03100, México, D.F.
T. 5200.4000
<http://www.pan.org.mx>

© Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.
Ángel Urraza 812, colonia del Valle
C.P. 03100, México, D.F.
T. 5636.0670
<http://www.frph.org.mx>

La reproducción total o parcial no autorizada
por la editorial, vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

IMPRESO EN MÉXICO

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15
I. DOCTRINA	
La búsqueda inteligente de la verdad	21
La conquista de un Estado superior	22
La generación del bien común	24
Reforma y democracia	26
Solidaridad y bien común internacional	28
La solidaridad como pilar del humanismo	30
La solidaridad como virtud de orden social	32
La persona solidarista	33
La solidaridad como nuestra filosofía social	34
La importancia de la solidaridad	36
La cuestión del ejido	37
El sentido de la paz	38
Significado del solidarismo	40
Bienes materiales y valores superiores	41
Solidarismo cultural de todas las naciones	42
La dignidad del trabajo	44
Los “mapas ideológicos”	46

La constitucionalización de los usos y costumbres	47
Bien común y agenda legislativa	48
Acción Nacional y las mujeres	49
A toda idea le llega su tiempo	50
El camino hacia la verdad y el bien	51
Niveles del bien común	52
Para qué queremos el poder	53
La raza, el globo y el mundo	54
Patria e independencia	56
La roca y la nube	59
La cuestión de la bioética	60
El tema de la bioética	61

II. MILITANTES Y DIRIGENTES

“Viejos” y “nuevos” cuadros	65
La tenacidad chihuahuense	66
Los candidatos del PAN	67
El reto de cada jefe nacional	68
El trabajo parlamentario	70
El camino para destacar en el Congreso de la Unión	71
Dirigentes visionarios	72
El rector Gómez Morin	73
Mandar y delegar	75
Los inicios de <i>Palabra</i>	76
En memoria de Gómez Morin	77

III. ORGANIZACIÓN

El crecimiento del PAN	83
Los candidatos plurinominales	85
Libertad para elegir	87
Aprender a dialogar	88
La construcción de la confianza ciudadana	89
Lo que debe hacer Acción Nacional	90
La identidad de los partidos políticos	91
La ola de civismo	92
Las históricas jornadas	93

Elecciones internas	94
Dos facetas en la vida de los partidos	95
El PAN y los derechos humanos	96
El nacimiento del Instituto de Estudios y Capacitación	97

IV. ESTRATEGIA

Sentido de la brega de eternidad	101
Un partido con rostro e identidad	102
El problema de las alianzas electorales	104
Los retos del crecimiento	105
Pueblo y sociedad civil	106
Encapuchamiento generalizado	107
Las condiciones de la victoria electoral	108
No a las coaliciones	109
El arte de la negociación	111
Una ciudad con alma	112
Tipos de electores	113
La política en los tiempos mediáticos	114
Nada se gana ni se pierde para siempre	115
El camino del voto	116
Para recuperar la certidumbre	117
La agenda del Senado	118
El pacto fundacional	119
¿Cómo hacer que el cambio fluya?	120
Hacerle frente a la corrupción	121
Reformas pendientes	122
Aprender a ser gobierno y aprender a ser oposición	123
Valores para un programa de gobierno	124
La necesidad de la Proyección de Principios de Doctrina	125
Politización y partidización	126
Ganar no lo es todo	127
La forma cesarista de gobernar	128
La mujer: tejedora de sociedad	129
La adhesión del PAN a la Democracia Cristiana	130
La internacionalización del PAN	132
El Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia	134

V. REFORMA DEL SISTEMA

El asfixiante centralismo	139
La prueba electoral	140
La abdicación de la soberanía	141
Dos clases de violencia	143
La ruptura del diálogo y la confrontación civilizados	144
Acción Nacional y el Seguro Social	145
La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y la copropiedad	147
El derrumbe perfecto	148
Transición en la Cámara de Diputados	149
Tres pisos de fraude electoral	150
La credencial para votar con fotografía	151
La reforma política del Distrito Federal	152
Paludismo electoral	153
La democracia comienza en el municipio	155
Pactos de civilidad	156
Medios al servicio de la democracia	158
Déficit de confianza	159
El Senado que necesitamos	160
Desempleo feroz	161
Una agenda para las reformas	162
Democracia y prosperidad	163
La justicia del bien común	164
La transformación del Congreso	165
Necesidad de una segunda vuelta electoral	166
Acción Nacional: actor clave de la transición democrática	168
Los Tres Mosqueteros	170
1968, Tlatelolco y el PAN	171
Renovación de la política social	173
Un nuevo orden internacional	174
Globalización acelerada	176
Un país distinto y merecido	177
Un pueblo evasor	178
La frágil libertad	179
La Procuraduría General de la República	182

DATOS BIOGRÁFICOS
DE FEDERICO LING ALTAMIRANO 185

BIBLIOGRAFÍA 186

PRÓLOGO

Como parte decisiva del trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández, el rescate, la recopilación y el compendio de los asuntos históricos del Partido Acción Nacional es una tarea que se asume con la importancia que representa la comprensión el pasado y la proyección del futuro de una institución clave para la democracia mexicana.

En ese sentido, el acervo del Centro de Estudios, Documentación e Información del PAN, CEDISPAN, a resguardo en las instalaciones de la Fundación, presenta una oportunidad clave para ese fin, así como para la trascendencia que hoy día ofrece ahondar en la doctrina panista, objetivos que se alcanzan en el presente ejemplar que hoy ofrecemos: *Ideas Fuerza. Federico Ling Altamirano*, ejemplar que asume ambas tareas y busca, al mismo tiempo, honrar la memoria de quien estuviera presente en la génesis de otra institución que dio pauta a la creación de la Fundación Rafael Preciado: el Instituto de Estudios e Investigación, ideado y realizado por Abel Vicencio y Carlos Castillo Peraza.

Así como otros tomos de esta colección lo hicieron en el pasado, el que ahora se compila es, sin duda, un reconocimiento a una trayectoria ejemplar desde distintos frentes y trincheras, ya fuera por medio de la praxis política o a través de la reflexión doctrinaria, en la plaza pública, en los foros internos de deliberación del Partido o en la tribuna de las cámaras de Senadores y Diputados, de lo local a lo federal, Federico Ling Altamirano tuvo la suerte de ser testigo y protagonista de una fuerza política que en poco tiempo pasó de lo marginal a lo central, del silencio impuesto a la voz que supo, por la vía pacífica y democrática del gradualismo, abrirse paso y ganarse el espacio que merecía para, de este modo, encabezar las grandes transformaciones del siglo XX mexicano.

No hay desperdicio en las páginas que el lector tiene en sus manos y que son, en conjunto, una muestra de la diversidad de intereses de Federico, de su vasto conocimiento en temas torales, de su cariño por la nación y de su convicción de que las ideas y los programas presentados por Acción Nacional eran los más adecuados para avanzar en la consolidación del cambio político. De igual modo, y como ocurre con otros volúmenes de las ya popularizadas *Ideas Fuerza*, éstas son apenas fragmentos de un pensamiento más amplio y complejo, presentado en su dimensión más cabal en el aparato de notas y en la bibliografía, y en el que bien merece la pena ahondar a profundidad.

Esta última es pues la intención final de este esfuerzo: que quien se adentre en estos párrafos lo haga con el deseo de conocer más, de ir más allá de la frase o la cita para entender a cabalidad cuánto es necesario no quedarse en lo anecdótico o lo efímero para pasar a lo complejo y certero de los textos completos: artículos, posicionamientos legislativos, ensayos, libros y demás fuentes consultadas; todo ello, en suma, apenas para lograr el retrato

íntegro de uno de los pensadores más vanguardistas y clásicos del panismo, a quien debemos reflexiones e ideas que gozan aun hoy de una vigencia permanente.

Como toda doctrina, la de Acción Nacional debe estar en constante reflexión y puesta al día. El ejemplo de Federico Ling demuestra con creces esa necesidad y la capacidad que él tuvo para lograrla y compartirla con propios y ajenos. Sea este libro una invitación a seguir su ejemplo.

Juan Francisco Molinar Horcasitas
Fundación Rafael Preciado Hernández

INTRODUCCIÓN

Conocí a Federico Ling Altamirano hacia finales de 1997, cuando emprendimos la aventura de proyectar los Principios de doctrina a la luz de nuevas realidades como la globalización, el cambio climático y los avances de la ciencia y la tecnología. Durante nuestras andanzas y disquisiciones filosóficas fuimos beneficiarios de la hospitalidad de la Fundación Rafael Preciado Hernández. Compartíamos una oficina en las instalaciones de Cerrada de Eugenia, donde estaban también EPESSA y PROPAN, y degustábamos nuestros sobrios y modestos alimentos en lo que entonces era el comedor del Comité Ejecutivo Nacional y que ahora es un espacio en la casa que ocupa la Fundación.

Tuve el honor inmerecido de convivir diariamente con Federico, un panista extraordinario, con una amplia cultura y una conversación vigorosa y amena, que estaba en la plenitud de su vida y en su madurez política. Durante jornadas inolvidables disfruté de la compañía de un miembro eminente de una generación cardinal en la historia del Partido, que fungió como gozne y puente entre los fundadores y entre quienes testificaron la llegada de un México en el que la alternancia dejó de ser un sueño para llegar a ser una realidad.

Federico nació el 8 de febrero de 1939, en los días en que se gestaba el proyecto que habría de concretarse en la fundación del Partido Acción Nacional. Su vida enlaza dos momentos cruciales en la historia del Partido: el de los arduos años en que el trabajo político desde la oposición era abnegado y testimonial, y se llegaba a la Cámara de Diputados para enfrentarse a una mayoría oficialista que perdía los debates pero arrasaba en las votaciones; y el de la época en la que el Partido comenzó a ser reconocido a nivel nacional e internacional y en la que se cosecharon los primeros grandes triunfos: el primer gobernador de oposición, el primer senador, el primer panista en un gabinete y el primer Presidente de la República emanado de las filas del PAN.

El Ingeniero Ling luchó con determinación y gran inteligencia en las más diversas trincheras, desde la más humilde, entregando volantes en las calles, hasta las más altas posiciones dentro del Partido, donde fue presidente de los Comités Regional y de Durango, Secretario General y Secretario de Formación y Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional. En el Senado de la República presidió la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, y en el servicio exterior fue Embajador de México ante la Santa Sede. En todas estas tareas dio testimonio de congruencia y claridad de ideas, siempre atento a los signos de los tiempos y con gran sentido humano y entrañable ética de servicio.

En estas *Ideas Fuerza* fluyen, como un río generoso y prístino, las palabras de uno de los grandes ideólogos del solidarismo, de un defensor inteligente de la brega de eternidad y de un promotor de la lucha política inspirada en la conquista siempre frágil del tan ansiado bien común. En esta obra el lector atento encontrará el relato siempre ameno de quien supo historiar importantes momentos que ayudan a refrescar la memoria de un Partido que tiene el reto de seguir siendo fiel a sus orígenes.

Aquí se encuentran hitos fundamentales de nuestra historia reciente, como el papel señero que tuvo Acción Nacional como activo defensor de los derechos humanos, hacia finales de la década de los setenta; la respuesta espontánea ante los terremotos de 1985, que para algunos analistas representó la aurora de la sociedad civil; y las decisiones que llevaron al Partido a ser un agente clave de la transición a la democracia y el arquitecto de la gran reforma del Estado de finales del siglo pasado. El PAN que vivió Federico fue fiel a la inspiración e ideales de sus fundadores, al forjar nuevas instituciones que al día de hoy se mantienen en pie, con plena vigencia, y que le han dado a nuestra patria un orden político que hasta hace unas décadas era sólo un sueño.

Su amor por el Partido fue tan grande como su corazón y su generosidad. A lo largo de su trayectoria partidista dio ejemplo preclaro de lo que es ser un político auténtico, que desde las diversas trincheras sirve a la causa superior de gestionar el bien común. Los textos aquí reunidos dan cuenta de la variedad de afanes que ocuparon su vida, de su proyección como líder en el ámbito nacional e internacional, de la fuerza expresiva de sus discursos siempre admirados y de la calidad intelectual de sus ideas.

Poeta inspirado y amigo cordial, era un ameno y lúcido conversador en temas tan variados como los grandes retos y logros de las ciencias exactas y la importante aportación de los grandes filósofos humanistas del siglo XX. Siempre modesto, supo encarar la adversidad que se le presentó una y otra vez en batallas libradas por toda la República, y enfrentó con singular espíritu de lucha los problemas de salud recurrentes, que al final pondrían punto final a su fecunda vida, un 23 de abril de 2014, en las festividades de San Jorge, patrono de la ciudad de Durango.

Ya hacia el final de sus días, Federico testificó lo que había vaticinado en *Palabra*, la revista que con tanto amor dirigió, al tomar la estafeta que le entregó Carlos Castillo Peraza: la consolidación del ciclo final de la alternancia. Celebró junto con millones de mexicanos la victoria del año 2000 y vio con tristeza la derrota de 2012.

Fiel a sus ideales, siguió hasta sus últimos días en esta brega de eternidad, porque tenía la profunda convicción de que el PAN no terminaba su misión histórica con la conquista del poder. Sus altos ideales y su noble ejemplo nos han dejado la enseñanza perenne de que mientras una sola persona no pueda aportar lo mejor de sí misma al engrandecimiento de la patria, y mientras que el ideal del bien común no se vea plenamente realizado, las tareas del Partido no podrán concluir.

Si tuviera la oportunidad de transmitirle un mensaje a Federico, repetiría las palabras que él escribió, con motivo del fallecimiento de nuestro entrañable Carlos Castillo Peraza: “Cuando volvamos a vernos... ojalá, con el permiso correspondiente, podamos ir de nuevo a platicar. Se nos quedaron cosas pendientes”.

Javier Brown César

I
DOCTRINA

La búsqueda inteligente de la verdad

Acción Nacional declara categóricamente que no nos asusta coincidir con nadie, en la libertad, esté etiquetado o no esté etiquetado en los anaqueles políticos del mundo. Si coincide en libertad con cualquier tendencia, con cualquier filosofía, con cualquier persona, esto es válido para Acción Nacional, porque este valor esencial, parte fundamentalísima de la eminente dignidad de la persona humana que nosotros defendemos, es sustancial en esa cuestión. No nos asusta pues coincidir con nadie occidental, del medio oriente u oriental, si esta coincidencia es con la libertad de pensamiento en la búsqueda inteligente de la verdad.

Lo que sí vemos con suspicacia, son las actitudes de quien coincide con otros en dogma, porque si algo debe caracterizar a nuestro tiempo y a nuestro siglo que vivimos intensamente, debe ser el aniquilamiento definitivo de todo lo dogmático, porque lo dogmático, eso sí, conduce a las actitudes asesinas, a las actitudes primero prefascistas y después francamente fascistas o estalinianas, o como se les quiera llamar.

Defendemos pues esos principios básicos y dejamos para un debate más profundo y más serio el esclarecer las otras cuestiones que han sido tratadas aquí.

La conquista de un Estado superior

... nosotros, los de Acción Nacional, no caemos en la clasificación de derecha, ya que en los Principios de Doctrina de Acción Nacional de 1939, y en su proyección de 1965, en ambos documentos se afirma la existencia de las clases sociales. Aporto ese documento como prueba y lo refuerzo con el documento *Tesis y Actitudes Sociales* de Efraín González Morfín, que siento también ustedes conocen y han leído, en el que categóricamente se establece el reconocimiento del conflicto social entre clases, conflicto, y en cierta manera lucha.

Pero la afirmación categórica que también hacemos y lo que nos distingue es que para nosotros la lucha de clases, el conflicto de clases no es el fatal destino de la humanidad, el determinismo histórico que obliga a que para que haya avances en la sociedad las clases tengan que luchar necesariamente. Pensamos que a estas alturas, a finales del siglo XX, el esquema simplón de la simple lucha de clases, tal como la conoció Marx en su tiempo, es un esquema que ha quedado liquidado.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
Legislatura LIII. Año I México, D. F., sábado 28 de diciembre de 1985 T. I. No. 61.

Existe en la actualidad un amplio pensamiento trasclasista, una superación sobre todos los esquemas socialistas y marxistas del siglo pasado. A ese pensamiento pertenece Acción Nacional; a ese pensamiento nos adherimos con toda nuestra fe, porque pensamos que puede haber una superación de todas las clases, en toda la sociedad hacia un Estado superior, hacia un Estado social que efectivamente vea por los intereses de la sociedad de todos y de cada uno.

Postulamos, en consecuencia, el bien común, ese concepto que tanto parece trastornarles, y lo seguiremos postulando como el objetivo de toda acción política.

La generación del bien común

En Acción Nacional, para que quede claro, y aunque le resulte farragoso a algún diputado que es maestro de banquillo, afirmamos categóricamente que en Acción Nacional concebimos al Estado como el principal gestor y promotor del bien común. Bien común, entendido como el conjunto de condiciones políticas, económicas, culturales, sociales, educativas y de todo orden, que produce la mayor posibilidad de desarrollo integral, de todas y cada una de las personas y grupos humanos que componen la sociedad.

Dicho en estos términos, posiblemente la tecnocracia tuviera la tentación de considerar que se trata de un simple caso de optimización de parámetros. Pero no es así, porque en medio de todo este concepto está lo que puede cuantificarse incluso por medio de computadoras. Está lo que puede calificarse y está la función, enorme, de la justicia social entre nosotros.

Es necesario pues, que si el Estado es el principal gestor y promotor del bien común, es necesario que el Estado esté dotado de gran poder, de muchas facultades para que pueda cumplir con tan elevada y noble función. Debe tener mucho poder, pero todo

su poder sujeto a derecho. Bien sujeto a derecho. Porque el poder –y esto no es nuevo, tiene 200 años–, el poder tiende a desbordarse y el poder tiende a oprimir, y como dijera Montesquieu, para que el poder no se desborde y sea opresor es necesario que el poder limite al poder, y nace la teoría de los tres poderes.

Más modernamente Messner, Utz, González Uribe y otros grandes pensadores le dan mayor precisión a través del concepto de subsidiariedad [sic.] y el concepto de descentralización tan en boga entre nosotros, al grado de que estos ilustres pensadores le dan mayor función social y mayor utilidad a la descentralización del Estado actual, que tiende a crecer en forma indetenida, que a la misma división de poderes planteada por Montesquieu. Y estamos en plena modernidad.

Entre las condiciones más importantes que pueden generar bien para la comunidad están por supuesto las económicas. En un régimen de economía mixta, aun con las deficiencias notables con que se maneja el concepto en México, juega un papel importante el conjunto de entidades económicas paraestatales, que pueden ser en un momento dado poderoso instrumento de justicia social, cuando están bien sujetas a derecho.

Reforma y democracia

Nuestra tesis... es la del cambio por vía de reformas, somos en ese sentido reformistas, queremos la vía de la reforma, y así lo declaramos simple y llanamente, sólo que las ingentes y urgentes necesidades de este pueblo angustiado —que tiene una economía despedazada y una democracia pulverizada y aún en ciernes, reducida a sólo un embrión—, nos hacen pensar en una reforma a gran velocidad, una reforma si pudiera darse a paso de revolución, esa es la posición de Acción Nacional, planteada claramente desde febrero de 1969, en ese documento llamado “cambio democrático de estructuras”.

... debemos preguntarnos por el destino universal de los derechos fundamentales del ser humano, y hablo del ser humano tanto en su vertiente de persona humana individual, como persona colectiva, como sociedad, con fisonomía y destino propio que alcanzar: qué sería de los derechos humanos en el mundo sin la corresponsabilidad solidaria de las naciones, Estado que en uso de su libertad y soberanía, como ha demostrado aquí el eminente jurista Juan de Dios Castro, pueden firmar libre y soberanamente estos compromisos; luchamos pues, porque se pueda seguir firmando libre y soberanamente compromisos de éste tipo, que obliguen a los estados a cumplir lo que firmaron.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Legislatura LIII. Año II México D. F., martes 30 de septiembre de 1986, No. 12.

Pacta sunt servanda dice un principio común al derecho natural y al derecho positivo, los pactos tienen que ser cumplidos, los compromisos tienen que ser cumplidos, y mientras no se modifique la situación formal, ésta es la obligación jurídica y moral del Gobierno mexicano que lo suscribió.

Así pues, al movernos en este terreno de ampliación de vía y lucha por derechos universales del ser humano en el mundo, sentimos que pertenecemos a lo más moderno de las corrientes políticas del mundo, que tenemos derecho a encabezar una lucha, la brillante lucha que se ha dado en México, concretamente al pueblo mexicano, para lograr la instauración de ese brillante anhelo que algún día será la democracia.

Solidaridad y bien común internacional

Si deseamos verdaderamente ser protagonistas de la historia, debemos reconocer que existen relaciones de interdependencia recíproca, en las que si un país o una nación sucumbe o una cultura se extingue, esto representa una tragedia para todos los países del orbe.

Existe una situación mundial tal, que ya no hay países verdaderamente lejanos ni en la geografía ni en la historia o la cultura. La solidaridad mundial debe transformar las estructuras internacionales para beneficio de todos. De hecho, el choque que ocurre en la actualidad y el campo donde se está librando uno de los principales aspectos de la lucha, es la cultura; porque si bien se dice alegóricamente, en muchas ocasiones, que hay combate de ideas, esta lucha en la práctica, no es mera metáfora, sino una verdadera guerra desatada entre matrices culturales diferentes, y las ideas que luchan entre sí, llevan a políticas culturales diferentes con consecuencias de alcance inimaginable, porque existe en el ámbito internacional, como también en los ámbitos internos de la naciones, una cultura de la solidaridad entre naciones y una cultura de la complicidad. La primera, une y fomenta el bien común internacional; la segunda, favorece los intereses hegemónicos de las grandes potencias.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Legislatura LIII. Año III México, D.F., martes 8 de septiembre de 1987, No. 5.

El resultado de este choque no es intrascendente para naciones de tamaño y poder intermedios como México, naciones que son muy solicitadas para unirse al carro de los poderosos del mundo, en trance de buscar adeptos, o sea, cómplices.

México, más bien, el pueblo mexicano, no puede dejar de sentirse y ser solidario con naciones tan semejantes a nosotros como son las de América Latina, que están en la misma fase de desarrollo que nosotros, cuyos problemas económicos y sociales son tan parecidos: en este caso la solidaridad es natural, fuerte, espontánea.

...

En resumen, señores diputados y señoras diputadas, pretendemos superar la arcaica y angustiada visión de un mundo destinado fatalmente a la fractura internacional; objeto de repartos hegemónicos y dominados por el odio irracional, hijo de dogmas intransitables; pretendemos decir que México no es una entidad desvinculada de su entorno, no es una abstracción que brilla en el éter de la región centroamericana y caribeña, sino que es parte también de la gran comunidad internacional de cuyo bien común es también responsable.

La solidaridad como pilar del humanismo

Dentro de la filosofía social de Acción Nacional, la solidaridad es el principio que expresa la mutua y esencial vinculación, así como la recíproca responsabilidad entre persona y sociedad. Constituye, dentro de la estructura doctrinaria del Partido, uno de los cuatro pilares fundamentales de la misma.

...

Es evidente la solidaridad que existe en forma natural entre los miembros de una familia o de un grupo social natural, de una comunidad primaria. Es evidente cuando el hermano que tiene mucho le ayuda al hermano que tiene poco; cuando la familia del hijo viene a vivir a casa de los padres durante un tiempo.

En estos casos, lo único que se deja al futuro es la esperanza de ser correspondido en algún apuro del mismo tipo.

Es evidente y también natural la solidaridad en los equipos deportivos, la pertenencia espontánea a alguna asociación, la conciencia de pertenecer al mismo barco y a la misma tripulación produce estos tipos de solidaridad que, vista así, es solamente una cualidad y una virtud que surge en forma natural en la convivencia social.

Normalmente se trata de la solidaridad de los pocos con los pocos; de los afines con los afines, de los semejantes con los semejantes y nadie considera que se trate de algo sobrenatural o extraordinario.

“Solidaridad: Principio de doctrina, virtud de orden social”. En *Palabra*, 1, julio-noviembre 1987, p. 20-22.

...

Un poco menos evidente y frecuente es la solidaridad eventual de los muchos con los muchos. En México tenemos el estremecedor y formidable ejemplo de solidaridad que surgió, especialmente entre personas jóvenes, durante los días que siguieron al terremoto de septiembre de 1985 en la ciudad de México.

Algo que parecía imposible ocurrió, y ocurrió además en forma espontánea y admirable. Ante el dolor de millones, la compasión y la solidaridad de millones; ante las inmediatas y urgentes necesidades de millones de personas, la generosidad de otros millones en un gigantesco y formidable intercambio de acciones de socorro, de esfuerzos físicos, de desvelos. Una porción enorme de humanidad en franca solidaridad con la parte afectada. Unos sabiendo y queriendo dar y otros sabiendo y queriendo recibir. La esperanza de reciprocidad se deja en este caso para el imponderable futuro en que en alguna u otra forma de vicisitud equilibrase la balanza.

...

... en Acción Nacional este principio ha ido explicitándose a medida que el tiempo pasa. Una vez rebasados los niveles de la evidencia simple obtenida por manifestación natural del fenómeno en sociedad, la solidaridad pasa a ser considerada como uno de los cuatro pilares fundamentales de la doctrina del Partido junto a la eminente dignidad de la persona humana, la gestión del bien común y el principio de subsidiariedad. Es natural también el rezago que muestra en su desarrollo la solidaridad como principio del orden social porque, si bien es evidente y hasta obvia su condición de virtud de la convivencia —“todos vamos en el mismo barco”—, no lo es su aspecto de principio a nivel doctrinario.

La solidaridad como virtud de orden social

Como virtud, su principal cualidad reside en ser factor aglutinante; proporciona cohesión social natural, esto es, fundada en la naturaleza del ser humano a un tiempo individual y social. En su explicitación e inclusión en los marcos jurídicos y políticos ofrece, por ejemplo, la oportunidad de dar sentido pleno a la comunidad de vida y de trabajo que llamamos empresa, superando el enorme abismo abierto por las teorías de la lucha y el odio de clases.

Clarifica también el postulado, que a muchos ha parecido desproporcionado, del destino universal de los bienes materiales. La oposición a este postulado puede muy bien provenir de un prejuicio sistemático en contra del Estado y aun en contra de la sociedad. La superación se logra con la consideración de la sociedad como una oferta de libertad, no sólo de dolores de cabeza.

Vista de otra manera, la solidaridad se puede dar con el prójimo —en el sentido de próximo— o con el lejano. Por un lado la virtud natural llamada amor al prójimo y por otro la virtud ya no tan natural de amor al lejano. Lejano en el tiempo y en el espacio y, en síntesis, el diferente.

“Solidaridad: Principio de doctrina, virtud de orden social”. En *Palabra*, 1, julio-noviembre 1987, p. 24.

La persona solidaria

La sociedad queda irremediabilmente trunca si se ve privada por una persona de lo que sólo esa persona puede dar. Y ese algo es justamente lo mejor de sí mismo. Dicho de otra manera, lo que estoy más obligado a dar es lo que sólo yo puedo dar, que es lo mejor de mí; y eso está en el centro de mi ser. Por eso el hombre solidario es necesariamente centrífugo; aspira a compartir lo mejor con los demás, desata vigorosamente sus potencialidades centrales, la derrama hacia fuera y recibe también, normalmente, lo mejor de los demás.

En el bien común se multiplica y su gestión se facilita cuando tenemos este tipo de hombre solidaria; este tipo de hombre centrífugo, abierto a los cuatro puntos cardinales, como quería Chesterton.

“Solidaridad: Principio de doctrina, virtud de orden social”. En *Palabra*, 1, julio-noviembre 1987, p. 27-28.

La solidaridad como nuestra filosofía social

... el concepto de solidaridad es la idea globalizadora que cubre todo un sistema de pensamiento social y político: el solidarismo.

Para nosotros, los de Acción Nacional, esto tiene su importancia porque justamente es la filosofía social que sustentamos. La palabra definitoria “solidarismo” fue utilizada ya desde hace muchos años por el pensador católico Heinrich Pesch, y el contenido que se le da a semejante abstracción es, por supuesto, mucho más rico que el ser solamente un plan de emergencia para un gobierno abrumado por los miserables problemas que tiene que sortear... En su verdadera acepción, la solidaridad es tanto un principio de doctrina como una virtud del orden social; expresa la mutua y esencial vinculación, así como la recíproca responsabilidad entre persona y sociedad. Constituye, dentro de la estructura doctrinaria de Acción Nacional, uno de sus cuatro pilares fundamentales.

“Solidaridad en serio”, julio, 1990. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 185-186.

Del más alto valor puede considerarse la solidaridad tanto en su aspecto de principio ontológico, cuanto en destacado aspecto de virtud de la convivencia en sociedad. Este principio doctrinario emerge dentro de las corrientes del humanismo existencial trascendente y de la tradición filosófica jus-naturalista, pero con mucha fuerza una vez que pensadores de la talla de Pesch, Von Nell Breuning, Monzel y Scheler explicitan en sus escritos y dan a conocer la enorme fuerza aglutinante de esta manifestación que va de lo más íntimo de la persona individual el núcleo mismo de las relaciones de convivencia comunitaria y van haciendo clara la anterior opacidad de ese principio.

... Invocar la solidaridad humana en estos tiempos tan desvinculantes y tan disgregadores de la sociedad es valioso. Pero puede serlo mucho más si se hace en los términos expuestos desde hace mucho por los pensadores de Acción Nacional.

La importancia de la solidaridad

... Acción Nacional apoya a “Solidaridad”, porque siempre ha apoyado esta posición, y más allá de esta posición, no sólo la posibilidad de nombrar directivos de las empresas, sino que sea factible, y para eso hemos propuesto 3 iniciativas de ley en la larga historia legislativa de Acción Nacional, en el sentido de que puedan acceder los obreros, como parte de la comunidad de trabajo, a las acciones, a la propiedad de las empresas, y esta posición es bien conocida y la reiteramos, y más allá, algo que duele más al empresario, que el compartir la propiedad, el compartir la gestión, y por eso hemos propuesto, con datos concretos por escrito y comprometiéndonos con esa posición, la cogestión de los obreros en las empresas. ¿Qué de raro tiene pues que Acción Nacional venga a hacer un reconocimiento de méritos al sindicato “Solidaridad”?, si “Solidaridad” no ha derramado sangre, “Solidaridad” no ha recurrido al terrorismo, “Solidaridad” ha demostrado como el Gandhi, como muchos grandes hombres y como muchos grandes movimientos, de que las grandes conquistas también son posibles por la superioridad moral, y es que cuando se tiene la autoridad moral e intelectual sobre un pueblo, se puede muy bien compensar y contrabalancear los abusos del poder político, así es de sencillo.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LI Legislatura. Año III, 8 de octubre de 1981 T. III. No. 15.

La cuestión del ejido

... Acción Nacional nunca ha propuesto la desaparición del ejido, sino que subsistiendo y coexistiendo las tres formas clásicas de la propiedad de la tierra en México, los ejidatarios decidan libremente si les conviene tener la tierra en propiedad verdadera –no simple posesión– en régimen de patrimonio familiar para que fuera garantía y herencia de sus hijos y no se vieran presionados a venderla a los lobos a latifundistas e iniciativas privadas nacionales o extranjeras.

Por supuesto el tema es muy fértil y polémico... Lo evidente es que, por el momento y durante algún tiempo, el ejido vive entre lobos peligrosos.

“El ejido, entre lobos”, octubre 17 de 1991. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 192.

El sentido de la paz

No será viable la paz si se funda sólo en un nervioso “alto al fuego”, puesto que la paz no puede ser mampara de fariseos y beneficiarios del sistema social y político mexicanos; no puede ser solamente la lenta oxidación de las armas por falta de uso, pues más que el silencio de los rifles y metralletas, debemos escuchar el fluir de la solidaridad nacional hacia los marginados. Lo anterior, se dice con prontitud pero significa un giro de 180 grados en nuestras actitudes. Debemos dar muestras fehacientes de que la propuesta eclesial de “opción preferencial por los pobres” es mucho más que una retórica propia o un eufemismo para eludir la “Teología de la liberación”, que seguramente ha jugado un papel en este asunto, junto con otros lineamientos todavía más visibles, aunque menos profundos.

La paz no puede ser el desenlace momentáneo del conflicto; más bien, debe ser un resultado profundo de la aceptación de nuestras responsabilidades solidarias y de nuestra acción libre y justa dentro de estructuras más justas que las actuales. Para ello, como puede advertirse, urge renovar a fondo el aparato político y, en especial, el electoral...

“Hay que preparar la paz”, enero 26 de 1994. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 199-200.

Desde luego, muchas tareas más importantes e igualmente urgentes nos esperan si queremos construir un estado de paz social. Y pienso que el deseo de paz que une a la mayoría de los mexicanos –habrá sus excepciones, desde luego–, nos hará dedicar nuestros esfuerzos a recorrer de regreso el camino del a injusticia, la opresión, la miseria y la consecuente acumulación de odio e impaciencia, hasta llegar al punto en que podamos decir con hechos comprobados: somos hermanos solidarios. Entonces, junto con los muertos, podremos enterrar con la conciencia tranquila las armas para siempre.

En resumen: la guerra no fue improvisada. Construyamos una paz que no sea boletín de prensa de un solo día, sino el estado habitual en México.

Significado del solidarismo

El solidarismo es el principio social fundamental del ser y del deber ser. Solidarismo significa la indisoluble interpenetración óptica del individuo y la sociedad; la imposibilidad de partir primero de un individuo no-comunitario y sólo después pasar a la comunidad, preguntando qué provecho puede sacar todavía de ella el individuo no-comunitario, o qué es lo que todavía le debe. No hay, a pesar de todo, individuo que no sea comunitario.

Solidarismo significa además la imposibilidad de partir de la comunidad como una entidad independiente del individuo, para luego preguntar: ¿qué queda todavía para el individuo? Sin individuo no hay comunidad. El individuo y la sociedad son igualmente esenciales para la vida humana personal. Esta relación de yo y nosotros no es casual ni puramente empírica, sino esencial, “una relación inalienable de saber, sentir y ser humano”...

Los cuatro hechos esenciales que se pueden conocer ya naturalmente y mostrar filosóficamente, de los cuales resulta el solidarismo son:

- 1) la individualidad primigenia de la esencia de cada ser humano,
- 2) la igualmente primigenia conciencia de comunidad,
- 3) la íntima esfera del alma propia de cada individuo, y
- 4) el inmenso e incalculable complejo de influencias de alma y espíritu entre todos los hombres.

“Globalización y solidaridad”. En *Palabra*. 27, enero-marzo 1994, p. 17.

Bienes materiales y valores superiores

En nuestra era, dada la sobrepoblación de una gran zona de nuestro planeta, si se quiere conservar el nivel de vida, son de urgente necesidad agrupaciones económicas internacionales. Pero los intereses económicos no sólo unen a los hombres, sino que también los separan. Su fuerza de separación es mayor que la de unión; en efecto, los bienes materiales de consumo y de producción son los menos comunicables de todos los bienes ya que no se pueden comunicar sin dividirse. Si los hombres quieren repartirse en forma justa los bienes económicos, deben antes estar ligados por otros vínculos comunes referidos a valores superiores. Cuanto más extensas hayan de ser las agrupaciones económicas, tanto más profundos deben ser los aspectos comunes en que se basen; de lo contrario no tendrán consistencia. Es contrario a la esencia de las cosas basar la paz cultural entre las naciones en sus intereses económicos. Los bienes económicos separan aún más que los ideales culturales específicos.

Solidarismo cultural de todas las naciones

La paz entre las naciones y formas culturales sólo se puede lograr si las naciones mismas recapacitan sobre la cuestión esencial: ¿Qué es la nación?, y conforme a esto estructurar su propia vida y su convivencia. Reflexionando así darán con los cuatro hechos esenciales que hemos designado como la base de todo solidarismo. Estos cuatro principios fundamentales, trasladados de la relación entre persona particular y sociedad a la relación entre nación y naciones, se traduce así:

- 1) Cada nación es sujeto y portador de una idea individual de cultura. Viene individuada por su propia idea de cultura como un individuo colectivo cuasipersonal, que sólo existe una vez.
- 2) Si la nación sabe de la singularidad de su ideal cultural, sabe también que además son posibles otras formas de cultura, con cuyo contacto puede verse ampliada y enriquecida.
- 3) Como la nación, en tanto que individualidad colectiva, sabe de su íntima esfera anímica, puede también saber que cualquier otra nación posee igualmente su ser propio que sólo Dios puede penetrar perfectamente y que sólo el puede juzgar.

“Globalización y solidaridad”. En *Palabra*. 27, enero-marzo 1994, p. 21-22.

-
- 4) La nación debe tener presente que su propia meta consiste en cultivar conscientemente una cultura típicamente nacional, aislándose artificialmente de toda otra nación y cultura... En el empeño universal sin exclusivismos, de las naciones, por realizar el mundo objetivo de valores culturales, todos los auténticos esfuerzos culturales de las diferentes naciones tienen, no obstante, su respectiva impronta típicamente nacional, un supremo fin común, y en el camino hacia este fin se encuentran y se fecundan mutuamente en un inmenso complejo de influjos mutuos, de alma y de espíritu.

Sobre estos cuatro hechos fundamentales se basa el solidarismo cultural óntico y ético de todas las naciones.

... aportar lo que sólo nosotros podemos aportar nos hace más solidarios auténticamente que si aportáramos nuestra docilidad para lograr una unificación global, tal vez indeseable. Aportemos pues, lo específicamente nuestro, como prenda de espíritu solidario.

La dignidad del trabajo

... los senadores panistas presentaron dos importantes iniciativas de ley ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión...

En el contexto de crisis económica en el que se insertan, dichas iniciativas vienen a ser una bocanada de oxígeno en el pantano y entrampado campo que ha sido coto de muchos líderes que poco se han preocupado por establecer condiciones verdaderamente favorables para los trabajadores y para los “empleadores”, sin por ello tener que decir que para que les vaya bien a unos les tiene que ir mal a otros y, en última instancia, a todos.

La iniciativa de reformas presente, entre otras cosas y por razones de dignidad de los trabajadores, hacer conciencia de que el trabajo no es una mercancía, sino la manera que éstos tienen de acceder al ahorro y a la propiedad.

En este sentido, la iniciativa pretende lograr las condiciones que permitan una verdadera democracia sindical, quitando el tutelaje monopólico de algunas centrales obreras.

El acceso a la gestión de las empresas en los Comités de Administración por parte de los obreros, trabajadores y empleados, es una vieja aspiración de los que forman parte de la fuerza de trabajo. Si le agregamos que la iniciativa presenta la posibilidad

“Reformas laborales”. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 206-207.

de construir un accionariado obrero, es decir, que quienes laboran puedan tener acceso a la copropiedad de las empresas, sumando su esfuerzo al ahorro de los que iniciaron la empresa, se podrán capitalizar las mismas con una mayor responsabilidad por parte de todos. Las prestaciones a los empleados, en materia de vacaciones, o bien, en jornada laboral efectiva de 40 horas a la semana, del pago de horas extra, de protección al trabajo de los menores de 16 años, así como la protección en materia de maternidad, hacen que esta ley interese a todos.

La sustitución de las Juntas de Conciliación y Arbitraje por Jueces de lo Social, o bien, la indicación que la antigüedad en la empresa la administra el empleado y no el empleador, que las deudas de la empresa con el trabajador causan interés, así como la revisión total del derecho procesal en materia laboral, no sólo hacen de esta iniciativa una ley oportuna, sino necesaria y esperanzadora.

Los “mapas ideológicos”

Muchos analistas prefieren... ir describiendo cotidianamente lo que les va pareciendo relevante en materia de hechos. Quieren convertirse en testigos de la historia y no participar en la toma de posiciones y actitudes que son justamente las que proceden a los hechos. Hacer eso es relativamente fácil. Lo arduo es adoptar tesis y actitudes que conduzcan a acciones que solucionen los problemas.

Desde mi punto de vista, ninguno de los temas puede afrontarse sin un conjunto coherente de tesis, sin un “mapa ideológico” que oriente las acciones políticas y sociales que se deben adoptar.

“El espinazo de la pobreza”, febrero 25 de 1998. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 166.

La constitucionalización de los usos y costumbres

Ha quedado comprobado... que cuando se intenta definir y poner por escrito en qué consisten específicamente los “usos” y las “costumbres” tan mencionados por los defensores oficiosos de los indígenas, las hojas se van quedando en blanco y se llega a muy poco que sea sustancial.

Todo indica que cualquier “consagración de las diferencias”, aunque sea por medio de “autonomías bien definidas” de los que por su esencia son iguales y tienen la misma dignidad de todos los seres humanos, se llegar tarde o temprano a la exclusión de los que se consideran diferentes y finalmente a la guerra, como nos lo enseña la historia.

“El espinazo de la pobreza”, febrero 25 de 1998. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 167.

Bien común y agenda legislativa

...yo creo que –y esto se lo oí decir tanto a [Adolfo] Christlieb como a [Efraín] González Morfín– al responder a la pregunta: ¿en dónde está el bien común que ha generado el PAN? y recuerdo muy bien, se volteó Efraín hacia su librero y sacó los tomos de iniciativas de ley y dijo: “Esto también es generar bien común”. Porque la generación del bien común empieza por definirlo en sus líneas fundamentales y ya después vienen acciones concretas de gobierno; incluso desde la oposición o desde la sociedad civil también se genera el bien común.

“Federico Ling Altamirano”. En *Actores y Testigos*, México, EPESSA, 1998, T. I, p. 312.

Acción Nacional y las mujeres

En Acción Nacional, las mujeres han estado presentes desde el momento mismo de su nacimiento, trabajando en forma activa y a la par de los varones para lograr esta patria ordenada y generosa hacia la que caminamos cada día. Juntos, hombres y mujeres, hemos ido conquistando los espacios para defender como principio fundamental la dignidad de la persona, encontrando que en el concepto de persona los géneros son complemento.

Este principio se enuncia textualmente: “La persona tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino”.

La persona, niña y niño, mujer y hombre, siempre será el principal motivo de defensa y promoción de nosotros como institución política que parte de una ideología clara, sin divisiones ni fracturas.

Queda mucho por hacer en nuestro país y en todo el mundo por la mujer y su espacio, por que las oportunidades no se otorguen “a ella, por ser mujer” ni se nieguen porque “una mujer no podría hacer este trabajo”. La capacidad de trabajo de una persona no depende del género al que pertenece. Su calidad humana, tampoco.

Finalmente, y volviendo a las estadísticas, dice el censo que las mujeres viven más que los hombres. Nos toca a hombres y mujeres lograr no sólo que ellas vivan más, sino que, juntos, vivamos mejor.

“La mujer y su día”, marzo 10 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 214-215.

A toda idea le llega su tiempo

...Sigue siendo verdad que lo más poderoso que hay en el mundo, como dice el filósofo, es una idea a la que le llega su tiempo. Y así es como la verdad, la conciencia, la justicia, la libertad, la autoridad y otros valores, juegan un papel de primerísima importancia en el ejercicio del poder; y ello no debe ser perdido de vista por nuestros políticos ni por nadie.

“Verdad y valores en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 65, julio-septiembre 2003, p. 17.

El camino hacia la verdad y el bien

...podemos decir que el camino de altura hacia la verdad y el bien no es cómodo. Es un camino exigente para el hombre; pero no es el confortable encerrarse en sí mismo lo que vale. Cuando procede así, el hombre se atrofia y se pierde.

“Verdad y valores en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 65, julio-septiembre 2003, p. 20.

Niveles del bien común

...el bien común tiene tres niveles de alcance, por lo menos (bien común municipal, bien común estatal y bien común nacional), que incluyen elementos políticos, sociales y económicos cambiantes, de ahí que sea cambiante el bien común en el tiempo. Y es lógico que lo que es bien común en el presente no necesariamente lo fue en el pasado, como por ejemplo el control de los medios electrónicos de comunicación, que durante la mayor parte de la historia jamás existieron, y aunque el bien común del futuro ya está en germen en nuestras actuales definiciones, habrá cosas nuevas en el futuro de las cuales no tenemos la menor noción en nuestros días.

Habría que agregar que en la medida en que la realidad parece ofrecer dificultades graves para la realización del mencionado bien, se vuelve necesario que de manera prudente las definiciones doctrinales y programáticas pongan el acento y prioricen el impulso de los medios para superar dichas dificultades. Como se ve, no bastan nuestras modestas y cortas vidas para realizar la magna tarea de la gestión de estos bienes descritos. Y claro, para todo ello se necesitan mapas, guías, brújulas... Doctrina, en síntesis.

No hace falta ir muy lejos para constatar los estragos que causa la tarea política en el seno de la sociedad, cuando ésta es llevada y traída como el fuego en llano abierto, al arbitrio de los vientos y sujeta a las pasiones humanas que no son pocas en el ámbito que le es propio a tales tareas.

“Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 70, octubre-diciembre 2004, p. 14-15.

Para qué queremos el poder

Voy dejando para el final un argumento que me convence mucho porque viene del mundo ético y es el siguiente; en él insistía mucho Efraín González Morfín en numerosos discursos y conferencias impartidas en el seno de Acción Nacional. Tal argumento marcha al tenor siguiente: “Todo aquel que esté interesado en ejercer el poder, tiene la obligación de decir a los demás para qué quiere el poder”. Lo cual obliga, a qué dudar, a la postulación de una plataforma política, de un plan de gobierno, mismo que debe estar de acuerdo con un cuerpo coherente de ideas, llamado doctrina.

Lo anterior no quiere decir que automáticamente toda doctrina sea buena, ni que toda institución que la tenga posea una salvaguarda contra las desviaciones y corrupciones que tanto abundan en “el camino de la ambición, tan lleno de gente...”

“Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 70, octubre-diciembre 2004, p. 18.

La raza, el globo y el mundo

Son muchos los rezagos sociales, culturales y económicos que ahogan a millones de indígenas desde el Canadá hasta la Patagonia.

Pero aquí es pertinente que especifiquemos de qué hablamos cuando hablamos de nuestra raza. Algunos se refieren exclusivamente a nuestra vena india, reivindicando la cultura, la lengua, la resistencia y la rebeldía de los pueblos originarios; solamente se refieren a los indígenas dejando de lado el importante hecho del mestizaje.

Afortunadamente cada vez son menos las opiniones que sostienen que todo lo que llegó de Europa y en particular de España fue negativo. En mi opinión la colonización fue, sin lugar a dudas, un proceso largo de muchas décadas, de varias centurias, de injusticias y explotación, pero también fue el encuentro y la mezcla de culturas, de civilizaciones y de avances científicos.

La historia nos ha enseñado que en los procesos sociales, políticos y culturales, es un grave error reivindicar solamente un parte y excluir a la otra.

Es justo y necesario recordar nuestra vena indígena, así como aceptar que somos mezcla de ella con el antecedente hispano y con millones o por lo menos cientos de miles de personas procedentes del Continente Africano.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LIX Legislatura Año II Primer Periodo Ordinario. No. 14, 12 de octubre de 2004.

Recordemos que la historia mundial ha vivido verdaderas desgracias e infamias bajo la gran mentira de la raza superior, argumento que ha servido para sojuzgar, hacer la guerra y asesinar a millones y millones de seres humanos.

Nuestra raza, la de millones de mexicanos, es el resultado del encuentro cultural, social y biológico en el transcurso de cientos de años, y de lo cual nos sentimos orgullosos.

Ni raza superior, ni razas inferiores. La raza cósmica que postuló Vasconcelos, y por la cual, según dice el emblema de la Universidad, “habla el espíritu”.

Pero esta raza no queda en nuestras fronteras. Somos un pueblo que se hermana con otros pueblos latinoamericanos.

En esta conmemoración 512 de la llegada de los primeros españoles a estas tierras, es interesante plantearse el futuro de nuestra raza, de indios, de mestizos y de los pueblos latinoamericanos en un contexto de globalización.

Los legisladores debemos de estudiar, dialogar y trabajar en torno a los retos que este proceso internacional de intercambio de economías y culturas nos presenta; y, por cierto, nosotros hablamos no tanto de globalización, preferimos hablar de mundialización, porque el globo es lo geográfico y el mundo es lo humano.

Señoras y señores Senadores: un verdadero homenaje a nuestra raza conlleva no sólo al recuerdo y la reflexión, sino además el compromiso de que nuestro trabajo parlamentario esté orientado a perfeccionar aún más el marco jurídico en materia indígena, garantizar el desarrollo social y económico de nuestros pueblos para combatir la pobreza y la desigualdad, y estrechar nuestra relación con los países de América Latina.

Estamos seguros que de esta manera estaremos conmemorando y resguardando a la raza de la que orgullosamente formamos parte.

Patria e independencia

Sin más dictado en esta ocasión, que las palabras que me va diciendo el corazón, vengo a hablar en el mismo sentido del tema inscrito, que es el de la Independencia Nacional. Es el momento oportuno para acordarnos de palabras sagradas como patria.

¡Patria, sí! Palabra casi olvidada en los diccionarios modernos, porque se acude más al concepto de país, nación, etcétera; pero patria sigue teniendo significado para nosotros y lo tendrá para nuestros hijos, como lo tuvo también para nuestros padres y abuelos desde que patria hay en México, como México.

¿Y qué hemos de celebrar en esta ocasión? Es cierto, estamos en vísperas prácticamente de la iniciación de la Independencia Nacional, pero no resulta impropio hablar de todo el proceso llamado Guerra de Independencia que se inicia en 1810 y termina propiamente con la Independencia Nacional, en 1821.

Pero aquí no estamos para escatimar momentos ni para escatimar conceptos. Vengo a hablar para sintonizarme con todos ustedes, porque sé que el concepto de patria es todavía un concepto solidario entre nosotros. Si hay algo que unifica aquí y en este momento a las fracciones parlamentarias es la palabra patria.

Patria está sintonizada en la mente y en el corazón de los señores compañeros del PRD o del Verde Ecologista, y por supuesto de los priístas, y qué decir de mi Partido Acción Nacional, que es orgullosamente nacionalista y orgulloso de la gesta que se libró hace 195 años.

¡Patria, sí! Porque es la casa de nuestros padres y abuelos en trance perpetuo de edificación.

¡Patria, sí! Porque es la tumba de nuestros padres; la cuna de nuestros hijos y nietos, y la mesa donde llevamos cotidianamente el pan y también, incluso, porque no decirlo: no sólo de las mesas donde caen migajas de abundancia, sino especialmente, esa patria dolida, ulcerada, que clama justicia en México, que es la casa de los pobres, de los más pobres de México, con quienes debiéramos ser, nosotros que tenemos suficiencia, por lo menos en muchos aspectos, debiéramos ser absolutamente solidarios.

Y yo sugiero que pongamos como dos puntos de referencia en la gesta de independencia:

Uno. La noche del 15 al 16 de septiembre, la famosa ceremonia del grito, que conmemora el impulsivo y arrebatado toque de campanas en Dolores Hidalgo, por el cura de aquella población, para llamar a los mexicanos a la independencia.

Pero no olvidemos que la independencia se consumó después. Y hay otro momento verdaderamente estelar, diría yo, ese momento es el abrazo de Acatempan.

Reducida la revolución de independencia a muy poca cosa, realmente, por las fuerzas realistas; aislados unos cuantos rebeldes en los picachos de la sierra de Guerrero, parecía que el destino de este movimiento era la extinción.

Pero hubo quien supo comprender, sin sintonizarse con el espíritu de los tiempos, y ese fue, también, junto con Vicente Guerrero, alzado en armas en el sur, Agustín de Iturbide, que inteligentemente logró formular la posible alianza que le diera fin a la guerra.

Y el momento supremo fue, que encontrándose en Acatempan, se bajan ambos guerreros de sus caballos –según se dice–, en marcha uno hacia el otro, para darse un abrazo.

Y este abrazo, si es que alguien tuviera que perdonar a alguien, es un abrazo fundacional. Ahí se funda el nuevo México, el México total, por el que estamos luchando todavía.

Sea pues motivo de unión, al menos el día de hoy, el que este-mos celebrando, justamente en este salón solemne, y en esta solemne ocasión, la independencia, por la cual lucharon los padres de todos nosotros.

Amigos: ¡Viva México!

La roca y la nube

... nuestra base era la Roca de los Principios de Doctrina y los viajes eran los que lleva a cabo la gente como la de aquel tiempo: las estrellas y la blandura nubosa de los ideales compartidos. La Roca de la realidad y la Nube blanda del porvenir...

“La roca y la nube”. En *Palabra*, 100, abril-junio 2014, p. 6.

La cuestión de la bioética

Las áreas de reproducción humana por medios artificiales, la donación y trasplante de órganos en el amplio rango que permite la ciencia médica actual; los límites entre la vida y la muerte, la manipulación genética y sus aplicaciones, tienen tales consecuencias y comienzan a ser tan frecuentes que es necesario establecer los límites jurídicos de tales prácticas. Con este primer planteamiento. Acción Nacional es pionero en este ámbito, como lo ha sido en el pasado en otros, como el voto a la mujer, el seguro social o algunos derechos laborales.

“Provechosa reunión de diputados”, mayo 6 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 230.

El tema de la bioética

... sigo teniendo presente nuestros esfuerzos para posicionar el moderno tema de la bioética, ciencia que en los comienzos de los años noventa estaba “en pañales”; tanto que algunos se mostraban incrédulos de las cosas que decíamos y otros se espantaban de que fuesen ciertas. Así, volvimos a repasar nuestra posición como partido acerca del aborto, confirmando aquélla pero con elementos nuevos; así, las palabras fecundación, concepción, cigoto, embrión, implantación, células madre, clonación, niños de probeta, reproducción asistida, úteros en alquiler y muchas más, comenzaron a ser parte de nuestro lenguaje panista, pero tratando de precisar conceptos, sacar conclusiones, discutir el asunto entre nosotros y ponernos al día dentro de lo posible; y tamaña tarea fue encabezada desde el principio por la revista *Palabra*.

“La roca y la nube”. En *Palabra*, 100, abril-junio 2014, p. 8.

II

MILITANTES Y DIRIGENTES

“Viejos” y “nuevos” cuadros

Juntos en el ideal, integrando poco a poco formas de ser de los cuadros “nuevos” y de los cuadros “viejos”, remitiéndonos a los tradicionales consejos de Acción Nacional, no han de faltar motivos espirituales como quería D. Manuel Gómez Morin. Aprenderemos los veteranos a aquilatar las nuevas y más vigorosas formas de organización que quieren los nuevos elementos. Estos, a su vez, aprenderán con gusto lo que realmente significa estar dispuesto a una brega de eternidad y, en este bravo crisol de la lucha política, aprenderemos todos no sólo a postular, sino a practicar entre nosotros, el respeto a la eminente dignidad de la persona humana.

“La generación que ganamos”. En *Palabra*, 5, julio-septiembre 1988, p. 32-33.

La tenacidad chihuahuense

Hace 36 años, en otras condiciones, Luis H. Álvarez logró hacer en Chihuahua una campaña a gobernador calificada entonces como victoriosa en algunos medios de comunicación. Tan fue exitosa esa campaña de don Luis, que dos años después era electo como candidato a la Presidencia de la República en una convención nacional panista. El corolario de aquella coyuntura fue una inolvidable caravana de automóviles desde Ciudad Juárez hasta el mismo zócalo de la ciudad de México para exigir justicia electoral. Como es sabido, no se logró en aquel entonces más que la resonancia regional por donde iba pasando la caravana y el testimonio de defender la causa de la democracia con todos los recursos al alcance. Milagro fue que algunos de aquellos viejos autos pudieran llegar hasta la meta.

“Triunfó la tenacidad chihuahuense”. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 57-58.

Los candidatos del PAN

... en un mundo más plural y abierto a las prácticas verdaderamente democráticas, México no puede ni debe quedarse atrás. Algunos llegan a decir que las prácticas democráticas son parte de los corchetes no declarados del TLC. Sin llegar a tanto, puede decirse que es importante para el gobierno mexicano demostrar su disposición para limpiar los procesos electorales hasta hoy contaminados por la existencia y prácticas de un partido “oficial”.

Vale la pena también decir que aunque lo más llamativo de las campañas estatales son los candidatos a gobernador, no deja de ser importante el tipo de candidatos que cada partido encuentra para postularlos como diputados locales, presidentes municipales o regidores...

... me parece que el rasgo común de los candidatos del PAN sigue siendo el de pertenecer a estratos sociales donde la conciencia de los problemas políticos y económicos es más clara.

“Los candidatos del PAN”, mayo 25 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 61-62.

El reto de cada jefe nacional

Dicen los analistas que existe ahora una situación política nacional retadora como nunca para Acción Nacional y su nuevo presidente. Pero que yo recuerde la situación en cada relevo siempre ha sido “retadora como nunca”. Más bien, la vida del PAN ha sido desde su nacimiento un desafío permanente; el de hoy en el fondo es el mismo de siempre: generar bien común en medio de un ambiente político y social muy dañado éticamente, así como construir la democracia desde sus rudimentos en medio de conspiraciones antidemocráticas.

Pensemos por un momento ¿cuál de los jefes nacionales tomó el timón de esta nave en situación bonancible y favorable? ¿[Manuel] Gómez Morín en pleno caos cardenista y el reto de la participación almazanista?, ¿o [Juan] Gutiérrez Lascuráin a quien le tocó sustituir al fundador del partido y conducir la primera campaña presidencial del PAN con don Efraín González Luna a la cabeza?

¿Y qué tal las circunstancias que le tocaron a [José] González Torres —electo jefe un Domingo de Ramos como presagio de tormentas— y quien por cierto terminó su mandato con la candidatura a la Presidencia de la República dando una campaña que requirió de un esfuerzo humano apenas creíble?

“Al soltar amarras”. En *Palabra*, 25, julio-septiembre 1993, p. 49-50.

Y de los siguientes jefes, los timoneles ulteriores, se puede decir lo mismo. [Adolfo] Christlieb y [Ignacio] Limón; [Manuel] González Hinojosa y [José Ángel] Conchello; Efraín [González Morfín] y Raúl [González Schmall]; [Abel] Vicencio, [Pablo Emilio] Madero y [Luis H.] Álvarez. Algunas de las horas que les tocó vivir a todos y cada uno son dignas de narrarse y sobre todo de ser apreciadas por los dirigentes y militantes de Acción Nacional.

...

... en el interior del partido tendremos siempre la oportunidad de seguir avanzando en nuestro camino, a cambio de cumplir dos condiciones fundamentales: que nunca falten motivos espirituales que nos permitan mantener niveles éticos de comportamiento político y social que prestigien a nuestros grupos y nuestras acciones. Esta ha sido condición permanente desde nuestro origen.

La otra condición es cerrar filas en torno al jefe nacional, a tal grado que nadie tenga razón para dudar que existe una lealtad total hacia los dirigentes de nuestra institución.

El trabajo parlamentario

En general la imagen del diputado es en el gran recinto, sobre todo ahora en San Lázaro donde el señor lanza un discurso. Eso es valioso, porque es emblemático, es simbólico y tiene un significado; pero lo más valioso para mí es el trabajo en comisiones porque es donde el debate todavía es reductible. En el Pleno ya no es reductible, se va y se fijan las últimas posiciones antes de la votación, pero en comisiones hay mucho que hacer. Y ahí hay que trabajar muchas horas, ser muy inteligente, abrir, cerrar, emplear todas las virtudes del diálogo: concertación, negociación, que se dan ahí.

“Federico Ling Altamirano”. En *Actores y Testigos*, México, EPESA, 1998. T. I, p. 315.

El camino para destacar en el Congreso de la Unión

...hay una fórmula que se desglosa en dos partes, se dice que debemos mejorar nuestra capacidad de propuesta a partir de nuestra identidad. Esto se divide en dos: hay que conservar la identidad en este mundo tan enmascarado. ¿Qué somos?, ¿PAN?, ¿G4?, ¿los que gobiernan la Cámara?, ¿oposición, cómplices, o vamos “en bonche”? Este asunto de la identidad es muy importante porque los partidos aparecen un poco enmascarados en estas fracciones parlamentarias que tienen que negociar en condiciones muy difíciles y en ese intento, que de suyo es bueno, se va diluyendo lo que es propio... Eso nada ayuda, bueno, tal vez ayude al trabajo legislativo, pero al pueblo no le ayuda saber qué cosas está pasando y como en general el pueblo prefiere votar por razones más o menos claras por un partido o por otro, vale la pena conservar la identidad.

La otra parte implica el estudio... el diputado necesita saber tantas cosas y de tanto, a profundidad en algunas, más o menos a conciencia en otras, debe estudiar y estudiar y hacerse consciente de que no es fácil encontrar lo que es mejor para la Nación mexicana y no se vale nada más ir a ganar debates... Yo me temo que, poco a poco, algunos ante lo difícil que es posicionarse personalmente, destacar, se van resignando con trabajos muy secundarios o simplemente con asistir, y esto no se puede admitir.

Yo creo que si uno no tiene la oportunidad para estar subiendo a tribuna, le queda el trabajo de comisiones y si no tiene oportunidad de figurar destacadamente en comisiones, que estudie.

“Federico Ling Altamirano”. En *Actores y Testigos*, México, EPESSA, 1998. T. I, p. 311-312.

Dirigentes visionarios

Para considerar debidamente el significado de la realidad que viene para Acción Nacional en los próximos años, es necesario situarse en una perspectiva de gran alcance. Escudriñar el futuro en un horizonte de décadas es tarea siempre difícil; hacerlo cuando está de por medio una transición cuyo desenlace parece imprevisible en estos días, es tarea de verdaderos visionarios. Se necesita que nuestros vigías, desde la atalaya más alta, oteen con cuidado el horizonte, agucen su mirada y puedan formular lo que ven con palabras sencillas, no cabalísticas. Para profecías confusas ya tuvimos bastante con las de Nostradamus.

Lo prudente es, pues, atender con gran resolución las tareas que lo cotidiano impone al hombre y a la mujer que hacen política. Verificar con precisión de estrategias las hipótesis de trabajo que se hacen en los gabinetes de los que piensan y hablan de estas cuestiones. Comprometerse en los hechos con lo que se postula: el acercamiento al pueblo para ayudar a generar el bien del pueblo. Conseguir el poder para hacer lo que hemos dicho y proclamado en plataformas y programas. Convencer a muchísimas personas de trabajar conjuntamente en los objetivos de largo plazo, comenzando hoy.

El dirigente político verdadero... tendrá que ser simultáneamente el hombre capaz de combatir en las humildes trincheras y pueda saber el curso general de las acciones. Estar en los medios de comunicación día con día y en la meditación profunda noche a noche, con verdadero temple y con visiones amplias, incluyentes, victoriosas.

“Los siguientes 40 años del PAN”. En *Palabra*, 49, julio-septiembre 1999, p. 36-37.

El rector Gómez Morin

Su madre era viuda, sin ingresos, por lo que Manuel Gómez Morin se vio obligado a trabajar para sobrevivir. Eran tales sus penurias que solicitó se le exentara del pago de cuotas y de colegiaturas cuando estudiaba en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, dependiente de la Universidad Nacional.

En 1933 fue llamado a la Rectoría de la máxima casa de estudios, tocándole el peor momento de la crisis de la autonomía. La Universidad contaba con cerca de 27 mil alumnos y recibía del gobierno una partida de 500 mil pesos. Era indispensable conseguir dos o tres millones de pesos anuales, entre cuotas y donativos, a fin de mantener con vida a la institución.

La Universidad luchó por la autonomía y el gobierno se la reconoció, pero le quitó el subsidio, dejándole sólo el cinco por ciento del interés anual que producía un capital de diez millones de pesos, lo que era por demás insuficiente.

Con el lema “Austeridad y trabajo” el rector Gómez Morin pidió a los estudiantes su apoyo moral, pero también económico: las cuotas, que eran de 200 pesos semestrales, se elevaron a dos mil y todos los estudiantes hicieron un esfuerzo para pagar, y los que no pudimos, pedimos dispensas y reducciones o plazos

“Gómez Morin y las cuotas universitarias”. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 218.

y los obtuvimos con simples “cartas de honor”, que pagamos al recibirnos, así que de todas manera pudimos seguir nuestros estudios, pues cuidadosamente se evitó perjudicarnos con la situación, recuerda el ex diputado Juan Landerreche.

Gómez Morin no cobró su sueldo como Rector y echó a andar una exitosa campaña para allegarse fondos privados. Eran los tiempos de lucha por consolidar una auténtica autonomía universitaria, y contra la imposición de la educación socialista por parte del gobierno, que atentaba contra la libertad de cátedra defendida por el ideólogo panista.

Mandar y delegar

Entre las múltiples formas que existen para delegar la autoridad, hay dos que producen efectos visiblemente contrarios. Es una de ellas la que acrecienta la confianza, el espíritu de cuerpo y la camaradería. La otra es tal que no solamente destruye la confianza, sino fomenta la sospecha, abona a favor de la dispersión y tasaja los vínculos de amistad y compañerismo. Esta segunda forma se convierte, en breve, en martirio para quien delega y para quienes reciben esa delegación. Conduce a la parálisis cuando el jefe sospecha –y lo dice o da a entender– que los subordinados harán las cosas mal. Ante el gesto de desconfianza, éstos, indecisos, efectivamente harán, por dudas, las cosas mal; o no las harán.

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 216.

Los inicios de *Palabra*

En esos tiempos le era fácil a la dirección de *Palabra* encontrar colaboradores para sacar cada número. Mucho se había acumulado en nuestro patrimonio doctrinal, ideológico, programático e historia de nuestro instituto político. Imagine usted, estimado lector, lo que pueden haber sido aquellas giras en las que recorrían varias ciudades y pueblos de México dando conferencias, fundando grupos, capacitando a muchos cuadros del PAN; giras realizadas por tierra a bordo de algún automóvil en el que se apretaban Manuel Gómez Morin, Miguel Estrada Iturbide, Manuel Herrera y Lasso, Luis Calderón Vega y tal vez alguno más, dependiendo del tamaño del coche. Poco a poco creció el número de gente preparada por ellos y muchos más, como el licenciado Antonio Rosillo [Pacheco], en San Luis Potosí; don Efraín González Luna en Jalisco; el maestro Rafael Preciado Hernández, en la Universidad; y más recientemente, Guillermo Prieto en Chihuahua y don Víctor Manuel Correa Rachó, en Yucatán; don José González Torres, en Michoacán y un largo etcétera de valiosas mujeres como Jovita Granados, Luisa Isabel Salas, Florentina Villalobos, Isabel Gómez Palacio, María Luisa Garcinava y un etcétera todavía más largo.

“La roca y la nube”. En *Palabra*, 100, abril-junio 2014, p. 7.

En memoria de Gómez Morin

Quiero traer a la memoria aquella tarde del 19 de abril de 1972 en que un grupo de personas, entre ellas, amigos personales, parientes, colegas y discípulos de Manuel Gómez Morin, acudimos al Panteón Español para darle cristiana sepultura.

Allí recuerdo haber visto un poco este par de cosas. La voz temblorosa de ese titán que fue también un gran político de aquellos tiempos, don Miguel Estrada Iturbide, con voz temblorosa al pie de la tumba pronunciar una oración fúnebre digna de un ciudadano egregio y, por supuesto que lo era, pero en aquel momento los discípulos, los seguidores de Gómez Morin, aun sabiendo que era de una talla cívica excepcional, no veíamos posibilidades de gran reconocimiento para él.

Quien había sido un miembro del Grupo de los Siete Sabios en la Universidad, quien había sido coautor de la ley que creó el Banco de México, la Ley de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Agrícola; que estuvo en las primeras discusiones para crear en México el Instituto Mexicano del Seguro Social y creador, por supuesto, de otras instituciones, entre ellas, el partido en el cual todavía muchos militamos. A pesar de que ya se sabía todo eso, no se veía factible el reconocimiento de tamaña figura política.

Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LIX Legislatura Año III Segundo Periodo Ordinario. No. 23, 19 de abril de 2006.

Veinticinco años después, al cumplirse el centenario del nacimiento de don Manuel Gómez Morin, en una casa de cultura alguien dijo esta expresión, cuando se mencionó esta fecundidad enorme de Manuel Gómez Morin para facilitar, crear, configurar, conformar instituciones nuevas en México. Y decía él que era parecido a lo que acontecía con Schubert, sí, el músico. Cuando se le preguntaba a Schubert en aquella Viena de principios del siglo XIX cómo era que hacía para crear de la nada y a todas horas tanta música. Un hombre que a los 31 años compuso sinfonías, suites y 700 canciones populares de gran calidad. ¿Cómo hacía Schubert para componer música?, y la respuesta la daba el propio Schubert de manera muy sencilla, decía: es que yo no la creo, ya está en el ambiente, está en el aire.

Y yo creo que si alguien le preguntara a Gómez Morin cómo le hace usted, maestro, para encontrar los hilos conductores y para poner los cimientos y elevar la edificación de instituciones nuevas y necesarias en México, él diría: no tiene mérito alguno, estas instituciones ya están en el ambiente, sólo es cosa de darles forma.

Y cómo no habían de estar en el ambiente instituciones como las ya mencionadas, más la Comisión de Irrigación, la Comisión Nacional de Caminos, y a la postre por consejo de él y de otras instituciones, que se reconozca o no tienen la impronta de esa

gente de las décadas de los 20 y los 30 y que desembocan hasta nuestros días, entre ellas, el Instituto Federal Electoral, que siempre fue propuesto como ciudadano.

Y así, esa vez en el centenario, 25 años después de muerto Gómez Morin, tuvimos la impresión de que México se daba por fin cuenta de que había habido una configuración, aparte de la revolucionaria que fue muy importante, en especial la primera parte del siglo XX, otros que actuaron junto y se prolongaron a lo largo del tiempo

Llegó el momento, no hace mucho, en que pudimos todos, con el corazón en la mano, reconocer la grandeza de hombres como Heberto Castillo, Jesús Reyes Heróles y, por supuesto, Manuel Gómez Morin, quien fue trasladado en sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres el 27 de febrero de 2004. Todo esto es historia reciente.

Todos estos datos nos deben, compañeros, creo yo, llenar de optimismo. Y en la medida que pase el tiempo, contemplar en el horizonte histórico de la patria, como a la manera de las altas montañas a medida que se aleja uno sobresalen. Y Gómez Morin, junto con los ya mencionados, es de esos altos picachos en la historia de México que pueden y deben ser reconocidos.

III

ORGANIZACIÓN

El crecimiento del PAN

...la doctrina de Acción Nacional ha sido y sigue siendo única y unificadora cuando han venido los momentos de las decisiones importantes. El partido sigue siendo en lo fundamental un partido con doctrina básica indiscutida y, por tanto, unificado en esencia.

Por otra parte, es justo y natural que un partido político que como el nuestro tiene que actuar en la oposición y en tiempo de crisis social, económica y política, se plantee diversas posibilidades estratégicas de acción y, al planteamiento, surja la discusión—incluso la discusión candente— pero sin que en ello prive de manera alguna el posible deseo de favorecer a grupos de panistas “viejos” o “nuevos”, del norte o del sur, ricos o pobres, dirigentes o bases, de provincia o del centro.

El crecimiento del PAN durante la última década es algo que no se puede explicar por un solo factor, sea éste interno o externo, sino que es un fenómeno complicado en el que van entrelazadas las razones de orden social (como la demografía y la educación); las de orden económico (como la crisis y la brecha entre ricos y pobres); las de orden político (como la reforma política y la toma de conciencia de sectores importantes de la población); y las de

“La generación que ganamos”. En *Palabra*, 5, julio-septiembre 1988, p. 27-28.

orden cultural (como el crecimiento de los medios masivos de comunicación, la transculturación y otros). Sobre todo, hay que señalar el proceso de maduración interna en el que quizás el dato más importante sea el considerarnos a nosotros mismos como una organización con fines que realmente se pueden realizar con los elementos humanos de carne y hueso con que cuenta, con los mexicanos –numerosísimos en la actualidad– que son nuestros compañeros; todos “pecadores estándar” como señalaba alguien con expresión realista y de buen gusto.

Los candidatos plurinominales

Todos los partidos políticos que deseen participar en la asignación de diputados, según el principio de representación proporcional, tienen la obligación de presentar sus listas de candidatos en cada circunscripción plurinominal.

...

En el caso de ... Acción Nacional, las listas las elaboran Comisiones dictaminadoras, que establecen el orden requerido por la ley, procurando tomar en cuenta una amplia variedad de criterios no siempre fáciles de conjugar. Por ejemplo, se intenta dar importancia a la capacidad intelectual y a la preparación en el campo de las leyes que tengan las personas; pero también, por supuesto, se debe tomar en cuenta la militancia, la lealtad y los méritos en campañas anteriores. En el caso de personas que se postulan nuevamente después de haber ejercido el cargo, se toma en cuenta su actuación. Se debe –teóricamente– intentar una diputación compuesta de tal manera que haya profesionistas diversos y personas con ocupaciones variadas. Ciertamente, se necesitan abogados, contadores, ingenieros, médicos y ecologistas, pero

“Las listas de candidatos”, abril 18 de 1991. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 227-228.

también agricultores, comerciantes, obreros, etc. El problema se vuelve acertijo cuando, además, hay que intentar balancear geográficamente las candidaturas, para todos los estados de la República que tienen derecho a estar representados. La presión se vuelve aún mayor cuando se pretende que los dictaminadores incluyan en los listados a un número representativo de mujeres y de jóvenes. Ante semejante reto, es natural que los resultados finales sean insatisfactorios para muchas personas, aunque sean satisfactorias para la mayoría.

Por supuesto, quien tiene una visión más amplia y de conjunto es el Comité Ejecutivo Nacional y teóricamente sería el órgano adecuado para dictaminar. Pero las acusaciones de centralismo y cupularismo serían tan fuertes que convulsionarían al Partido entero. Basta ver lo que ocurre en los estados cuando prosperan las candidaturas de personas propuestas por el CEN y que no son propuestas de las entidades federativas. Además está el reto democrático de que las candidaturas sean generadas desde la base militante del Partido.

Libertad para elegir

En mi caso, como consejero nacional del PAN que deberá votar en la próxima elección de presidente del partido, me veo en una disyuntiva muy peculiar, ya que tendrá que escoger entre tres personas que estimo muchísimo. Por supuesto, la decisión final la tomaré hasta el momento mismo de emitir el voto, tras escuchar a los argumentos y las propuestas concretas de los candidatos. Y creo que antes de ese momento, ningún consejero debería comprometer su voto. La tradición panista en este tipo de cuestiones es la de no llegar con votos comprometidos para poder deliberar libremente, aunque a veces –y ello es explicable– no haya ocurrido plenamente.

“Dureza política ante el gobierno”, enero 21 de 1993. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 231-232.

Aprender a dialogar

... no faltará quien desde el exterior del partido se dedique a “descubrir” diferencias de opinión para convertirlas en “pugnas” y “grietas” con el objeto de “amarrar navajas”. Sin embargo, al interior del PAN no nos asustan las discusiones internas; estamos acostumbrados desde hace mucho tiempo a dialogar y encontrar en una verdadera democracia interna la forma de resolver las controversias. A veces lo que nos asombra es enterarnos de que en otros partidos no lo logren. Y es que para aprender a dialogar verdaderamente es necesario ir a la escuela cotidiana donde estas cosas se aprenden: la vida interna del partido. La asistencia a juntas internas y con otros organismos, la participación en los debates parlamentarios, en foros universitarios o vecinales, etc. Es toda una forma de vida.

“La sucesión en el PAN”, enero 25 de 1996. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 238.

La construcción de la confianza ciudadana

... se debe confiar en que los principios doctrinarios que inspirarán las tareas de gobierno, así como los planes y programas que se ejecutarán, producirán resultados benéficos y susceptibles de ser constatados por los ciudadanos, capaces de valorar por sí mismos los adelantos y los cambios que vendrían. Asimismo, se debe confiar en las personas de carne y hueso que encarnarían esos principios y programas y que, entonces, serán portadores de una identidad partidista y ciudadana más adecuada a la que ha prevalecido hasta hoy en los gobiernos capitalinos que conocemos.

“Se acepta el reto en el DF”, mayo 2 de 1996. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 84.

Lo que debe hacer Acción Nacional

No hay indicios de que se pueda recomponer de buena manera el PRI para convertirse en un partido independiente, ajeno a los favoritismos del gobierno. Tampoco se puede esperar (algunos lo hacen) que esa enorme maquinaria se desplome de la noche a la mañana. El proceso parece irreversible, pero durará algún tiempo todavía.

Lo que sí deben hacer los partidos de oposición, especialmente el PAN, es prepararse lo mejor posible para acceder poco a poco al poder y preparar sus cuadros de dirigentes y candidatos para que el cambio en los mandos políticos del país valga la pena. La tarea no es sencilla. Obstáculos sobrarán, pero la transición del régimen autoritario que todavía sufrimos a uno de libertades democráticas, ocurrirá.

“El PRI se acerca a su fin”, diciembre 19 de 1996. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 117.

La identidad de los partidos políticos

Se puede afirmar que los partidos políticos tienen una función parecida a la de los puntos de encuentro de los aeropuertos o grandes terminales, porque en él se encuentran o identifican quienes vienen de diversos rumbos, pero quieren ir hacia un mismo destino. Son los partidos el lugar privilegiado de identificación de los ciudadanos en marcha al mismo fin y quieren –en el caso del PAN– participar en la gestión del bien común. Por esa razón, la identidad partidaria es un bien de primer orden y debe ser protegido.

Doctrina, programa, personas, procedimientos y valores son cinco de los elementos principales constitutivos del ADN institucional; código genético capaz de sostener una identidad dinámica, evolutiva y benéfica.

“Los siguientes 40 años del PAN”. En *Palabra*, 49, julio-septiembre 1999, p. 33.

La ola de civismo

Sabemos plenamente que esta poderosa ola de civismo que hemos vivido no fue generada cerca de la orilla sino desde mar adentro; no es algo coyuntural sino histórico y no es, por tanto, algo costero sino oceánico. Mucho hemos de agradecer a los fundadores de 1939 haber dotado a esta causa de luces doctrinales suficientemente profundas y haber construido largamente los contenidos programáticos de nuestra acción nacional. Y sabemos que las olas que se generaron durante estos 61 años eran lanzadas, como quería el poeta, contra esa vieja roca silenciosa: el destino.

“Desde mar adentro”, julio 9 de 2000. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 117.

Las históricas jornadas

... el principal trabajo fundacional se llevó a cabo en 1938 y la primera mitad de 1939, año de la asamblea fundacional. Pero el año 38 está marcado por los trabajos del comité organizador, los cuales son conocidos en los anales del PAN como “las históricas jornadas”. Ya podemos imaginar los esfuerzos titánicos de ese reducido aunque entusiasta grupo, que integraba el comité mencionado, para llegar lo más pronto posible a la constitución formal y al registro del nuevo y original partido político. Entre los sucesos que merecen comentarse de ese período, quiero destacar que fue en este año cuando personas como Tita Turnbull y María Luisa Garcinava consiguieron colocar entre las tesis y propuestas de Acción Nacional la exigencia del voto para la mujer (quince años antes de la iniciativa presidencial que fue aplaudida como avance político). Y también subrayar que durante aquel lejano año 38, el PAN propuso la creación en México del Seguro Social, a lo que se opuso terminantemente... la mismísima CTM.

“La singular ruta de Acción Nacional”. En *Palabra*, 53, julio-septiembre 2000, p. 31.

Elecciones internas

Hoy... se reúnen... los consejeros nacionales, de este organismo a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por sus estatutos: la renovación de la dirigencia nacional...

Mi partido ha sido atacado con los argumentos más peregrinos por llevar a cabo este tipo de elecciones de manera restringida al ámbito interno. Según algunos analistas, “ideólogos” y “periodistas”, la forma moderna, correcta y ampliamente usada en países exitosos es una elección totalmente abierta a los ciudadanos. Uno quisiera darles la razón, pero da la casualidad que el PAN, el partido “cerrado”, es el más exitoso en este tipo de renovaciones, lo que no siempre significa que hayamos salido ilesos políticamente, mas no hemos tenido que padecer las traiciones tribales al estilo PRD... o la triste remoción de cloacas a la manera en que lo debieron hacer en el PRI...

“Ahora sigue el PAN”, marzo 8 de 2002. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 329.

Dos facetas en la vida de los partidos

...existen dos facetas en la vida de los partidos políticos: la interna y la externa. Para todos los partidos, la primera se centra en la constitución de sus órganos, la elección y renovación de sus dirigentes, la elaboración de sus documentos básicos, etcétera; y la externa, que tiene que ver con las campañas electorales, la postulación de candidatos, el ejercicio del poder, la relación con toda suerte de actores sociales. Afortunadamente hay una especie de interfase entre ambas y es la que corresponde al lanzamiento de candidatos. Con interfase quiero decir que no se generan y actúan los candidatos de manera política y abierta si no han pasado primero por la fase de precandidaturas internas y todo el proceso de revelación de nombres, que en ocasiones llegan a tener semejanza a pequeñas liturgias interiores; después se pasa a la actuación pública y a las campañas electorales. La postulación de personas, planillas, etcétera, es algo de primordial importancia.

Se siguen en esta materia las dos inclinaciones que venimos considerando en este trabajo: el lanzamiento práctico de quienes pueden alcanzar el poder, aunque sea para servir cualquier interés general; y por otro lado el lanzamiento de los mejores talentos para llevar la doctrina al mundo del poder político. Puede decirse, coloquialmente, que es en esto, más que en cualquier otra cosa, donde se mide a los partidos políticos y a sus gentes.

“Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 70, octubre-diciembre 2004, p. 16-17.

El PAN y los derechos humanos

Era novedad en el PAN de esas fechas [1979] el elaborar, discutir y presentar una plataforma específicamente legislativa, ya que se elegían solamente diputados federales y, además, competiría por primera vez con candidatos de izquierda y alternaría en su momento con ellos en la Cámara. El documento deseado debería contener propuestas que fueran sensatas, viables, y que identificaran claramente al Partido. Por ello, la pista que buscaban [Abel] Vicencio Tovar y [Carlos] Castillo Peraza fue encontrada con acierto. Y la opción fue una propuesta sobre cuatro derechos fundamentales: Derecho a la vida, derecho a la verdad, derecho a la justicia y derecho a la libertad.

Algunos, no sin razón, han pretendido ver en ese esfuerzo un trabajo pionero en la promoción y defensa de los derechos humanos, así fuesen los más esenciales, y ello en los tiempos en que esta cuestión no habría cobrado la importancia que hemos visto en los años ulteriores: ni siquiera se había constituido Comisión de Derechos Humanos alguna en México.

En el documento de marras, publicado bajo el lema “Compromisos sólo con el Pueblo”, se da razón de su contenido cuando en la introducción expresa: “Es el Estado mexicano el que está en crisis. Crisis doble: por un lado, tiende a crecer desmedidamente; por otro, es incapaz de responder a las necesidades de la Nación”.

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 82, 89.

El nacimiento del Instituto de Estudios y Capacitación

Para septiembre de aquel 1979... estábamos listos para echar a andar, bajo la dirección de Carlos Castillo, el Instituto Nacional de Estudios y Capacitación, el ansiado proyecto básico para Carlos y también para Abel Vicencio, a la sazón Presidente del Partido.

Habían comenzado las sesiones en la Cámara de Diputados y con ellas podíamos disponer ocasionalmente de la presencia de acrisolados panistas para impartir conferencias o pequeños cursos especiales en los que se elaboraban los programas y contenidos de los cursos que se habrían de impartir.

La base del equipo de capacitadores era el que después llamábamos entre nosotros del pre-instituto; esto es, aquellos que habíamos intentando respaldar e ir sustituyendo la labor abnegada y pionera de Florentina Villalobos y Luis Calderón Vega, misma que llevaba varios años en acción y casi sin refuerzos. Entre los del pre-instituto estábamos los hermanos Ling, Javier y Julio Paz, Sergio Lujambio, Martha Limón, Edmundo Becerril y Florencio López.

Con la llegada de Carlos convocamos a varios más, entre ellos a Juan Landerreche Gómez Morin, Eduardo Castillo, Felipe Calderón, de manera que las filas de los formadores y capacitadores del partido iban engrosando sustancialmente. Sin embargo, las

necesidades del Partido en ese aspecto eran entonces –como siguen siendo hoy día– ingentes. En muy pocos comités estatales o municipales se atendía de manera metódica la difusión y el conocimiento de la doctrina y los programas del Partido. Quienes no estaban inmersos en las secuelas del conflicto, estaban absortos por un pragmatismo que no conducía a mayor cosa; o bien eran presa de una gran indolencia. Todo indicaba un síndrome post-traumático, pero sobrevivimos.

...

Aquel septiembre de 1979 había sido inaugurado el Instituto con un ciclo de conferencias impartidas por Luis Calderón Vega y Luis Castañeda Guzmán, compañeros diputados que estaban a la mano y bien dispuestos. Vale decir en este punto que Calderón Vega fue quizá quien más disfrutó esta bolsa de oxígeno que el Instituto representaba en las tareas de capacitación, pues hay que recordar que durante varios años aquellas habían sido atendidas con auténtico espíritu misionero por don Luis y otras pocas personas.

El nutrido tropel de miembros del nuevo Instituto acometió de frente la tarea y sin titubeo alguno se lanzó a altamar, una vez que estuvieron los diseños de cursos.

IV

ESTRATEGIA

Sentido de la brega de eternidad

... a algunos de los elementos de reciente ingreso les llaman la atención algunas frases acuñadas por dirigentes anteriores a lo largo del camino que el partido ha recorrido. Por citar sólo una, diría que la que más les extraña, dado que muchas veces no se conocen los antecedentes y el contexto en el que fue dicha, es la famosa frase de la “brega de eternidad”. Al escucharla por primera vez, referida a las tareas y cometidos de Acción Nacional, algunos piensan que se trata de la más pura y tonta utopía, o lo que es peor, de la más cara resignación ante lo inevitable. Sin embargo, recuerdo que cuando ingresé al partido hace ya muchos años, y aún sin conocer al autor del “Corrido de Tampico”, [José María] Gurría Urgell, quien difundió tal frase, nos parecía lo más natural que un ideal tan elevado como el que se nos proponía fuera precisamente motivo de una lucha que no podía agorarse; algo de tal altura y calidad que no bastaría todo el tiempo ni toda la historia para lograrlo. Si se nos hubiera propuesto una cosa diferente, algo que se pudiera alcanzar por medio de planes muy concretos y programas de corto plazo, nos hubiera indignado que nos llamase a entregar y dedicar nuestra vida a algo tan efímero como una meta programable para lograrla en el relámpago de tiempo que dura una existencia humana. No podíamos conformarnos sino con lo más alto, lo más lejano...

“La generación que ganamos”. En *Palabra*. 5, julio-septiembre 1988, p. 28.

Un partido con rostro e identidad

El combate cotidiano en torno a lo electoral resultó demasiado absorbente y obsesivo por la gran mayoría de panistas que durante 40 años o más fueron estableciendo los cimientos de la democracia, comenzando por la aparentemente interminable lucha para defender el voto; para hacer efectivo el sufragio... Sin embargo, esto significó, en buena medida, el abandono del estudio de tesis y programas, con lo cual descendió nuestra capacidad de proposición de soluciones. Es lógico que los ciudadanos identifiquen a los partidos por lo que éstos proponen...

Existe otro elemento de juicio al que concedo, en lo personal, un gran valor y es el siguiente. Durante mucho tiempo todavía los políticos veteranos tendrán que ofrecer algo verdaderamente atractivo a los jóvenes prospectos de políticos, como para comprometerlos fuertemente en trabajos partidistas. De otra suerte, no lo harán los jóvenes, muchachos y muchachas, salvo que vean una perspectiva cercana de consecución de puestos, prebendas o privilegios personales.

En esta materia juzgo por mí y por centenares de jóvenes que hace mucho tiempo decidimos comprometernos para toda la vida con algo que se nos propuso como valioso y lo es en el más alto grado: la gestión del bien común, esencia de la política e ideal

"Rostros y máscaras de los partidos". En *Palabra*, 13, julio-diciembre 1990, p. 40-41.

alto y sublime. Otra cosa hubiera sido si se nos hubiera propuesto una meta del todo programática como conseguir que la ley electoral marque la selección de funcionarios electorales por insaculación... en cambio si no se genera la fracción de bien común que a mi me toca, aumentará el dolor y el sufrimiento innecesarios para muchos seres humanos. A ello sí quiero dedicar mi vida.

Esta tesis tiene la ventaja adicional de que no importa si somos oposición o somos gobierno, o parte y parte, ya que la gestión del Bien nos obliga a todos y en toda circunstancia. Tiene también la desventaja de que el bien común no es evidente ni claramente manifiesto a todos. Exige estarlo definiendo constante y permanentemente, para lo cual se necesita hacer proposiciones que puedan discutirse y mejorarse en forma plural y democrática. En resumen, para decirlo con palabras de un estimado compañero de partido: “debemos mejorar nuestra capacidad de proposición a partir de nuestra identidad”.

El futuro puede resultar promisorio para los partidos que pueden afirmarse en su identidad, para que el pueblo pueda reconocerlos; es decir, el futuro puede ser prometedor para los partidos que tengan rostro y no máscaras.

El problema de las alianzas electorales

... toda alianza electoral oscila entre los límites de sacrificar, por un lado, los principios de doctrina, o al menos algunas de las más importantes tesis de cada partido, con el objeto de poder encontrarse en puntos programáticos menores; o sacrificar, por otra parte, la amplitud del consenso con tal de mantener la filosofía y la ideología política de cada partido. Y es mi opinión que en los momentos actuales es conveniente que cada institución vaya mejorando o sus proposiciones partiendo de su propia identidad a fin de que la ciudadanía tenga identificados a los protagonistas del proceso...

... A pesar de las limitaciones que han existido y de las deficiencias imputables al Partido Acción Nacional o sus dirigentes, pienso que nadie puede dudar que la opción es por la democracia plural con muy amplio respeto a los derechos humanos.

"La opción panista", enero 31 de 1991. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 224.

Los retos del crecimiento

Durante la pasada reunión del Consejo Nacional del PAN quedó claro que el corolario del presente año electoral no puede ser otro que un crecimiento de la fuerza política y social del partido...

Para ello juegan un papel preponderante los espacios conseguidos en las mesas de diálogo, tanto con el gobierno como con otros partidos de oposición y, por supuesto, con algunas instituciones importantes de la sociedad civil, como los sindicatos, las universidades y los medios de comunicación. Todo ello es verdad, pero no lo es menos que la otra parte del avance del partido se debe al trabajo generoso y esforzado de los dirigentes y militantes del mismo. Por ello, no es fácil pensar en que sean conquistas ocasionales; antes bien, tienden a crecer y consolidarse conforme pasa el tiempo.

Por supuesto, todo ello obliga a asumir enteramente la responsabilidad de compartir algunas áreas importantes del poder y preparar el terreno capacitando intensamente a muchas personas que en un futuro próximo desempeñarán funciones públicas, sea por elección popular o por nombramiento hecho por autoridades panistas electas por el pueblo.

El reto no es pequeño si se atiende a la enormidad de los problemas que hay que resolver; a la multiplicidad de disciplinas en las que hay que capacitar y, además, todo ello manteniendo cerca de las prácticas habituales al diálogo y lejos de las posibilidades de corrupción. El ritmo que hay que imprimir a los trabajos se hace poco a poco vertiginoso.

“El crecimiento de la fuerza panista”, mayo 27 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 65.

Pueblo y sociedad civil

Se habla mucho, en la actualidad, acerca de las posibilidades de actuación de la sociedad civil y se utiliza el término como equivalente de pueblo. Sin embargo en ello existen riesgos que vale la pena destacar. Porque pueblo es otra cosa. “Pueblo ha sido definido como una colectividad jurídicamente unificada en persona moral y titular de la soberanía”.

El ejercicio de la soberanía lleva a plantear el problema de la voluntad del pueblo, no de la sociedad civil. Esta no actúa como una persona moral de quien puede identificarse su voluntad. Sin embargo se puede decir que si pudiera identificarse tal expresión, ésta sería predominantemente el abstencionismo. Muchos ciudadanos no desean acercarse al nudo que conecta la sociedad política y su razón de ser, con sus vidas particulares o de pequeños grupos y asociaciones.

...

Los temas de vida pública que se manejan en la actualidad en los medios de comunicación masiva, en los libros, en las cátedras, dentro de las instituciones y en la sociedad en general, son de tal importancia que en un futuro próximo puede preverse un mayor interés ciudadano en las cosas públicas. El proceso electoral... puede servir bien como catalizador o acelerante de este proceso, pero no se puede esperar mucho mientras la ciudadanía no reciba la gratificación de unas elecciones si no son limpias y veraces del todo, por lo menos que el voto tenga mayor valor que antes.

“Los partidos políticos ante la sociedad civil”. En *Palabra*, 15, enero-marzo 1991, p. 25-26.

Encapuchamiento generalizado

... México está próximo a producir un nuevo estilo de hacer política: el del encapuchamiento generalizado, con lo que nada se perdería, porque en medio de tantas simulaciones que padecen nuestros procesos electorales, hemos dejado de darle importancia a la verdadera identidad de los protagonistas (entre otras cosas por los recientes cambios de partido), y si esto vale para los protagonistas de carne y huesos, vale también para las ideologías y los programas en competencia debido a que en algunos casos son confusas, en otros están enmascaradas, y en otros ni siquiera existen.

Con todo, no deja de ser mal antecedente el que los ciudadanos no sepan “a qué le tiran” cuando tratan de decidir su voto. Y sería bueno pasar de este estado de “tapadismo” generalizado, a otro de identificaciones totales, tanto de personas, como de ideas y programas. Como miembro del PAN puedo promover esta política hacia el interior de mi partido, que sé bien que siempre lo intenta: proponer personas bien identificadas en su comunidad, y programas de gobierno bien explicados.

“Feria de máscaras, el próximo relevo en las Cámaras”, febrero 23 de 1994. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 78.

Las condiciones de la victoria electoral

Entre los más destacados avances que en años recientes ha tenido el Partido Acción Nacional, está la fuerte y limpia victoria electoral del domingo pasado [12 de febrero] en las elecciones de Jalisco...

... el PAN... puede seguir obteniendo victorias en todos los lugares que prevalezcan la circunstancias jaliscienses o condiciones parecidas.

¿Cuáles son estas condiciones?

1. Un PAN organizado y unido
2. Un gobierno local decepcionante.
3. Un entorno nacional de descontento y preocupación económica.
4. Una Ley electoral mínimamente confiable.
5. Candidatos de oposición atractivos para el pueblo.
6. Una participación importante (más del 65 por ciento).
7. Una vigilancia de casillas (del proceso electoral en general) por parte de la población en todos los confines de la entidad.
8. Necesidad por parte del gobierno, de reconocer (en su caso) el triunfo de la oposición para ganar credibilidad.
9. Un pueblo razonablemente bien informado y no desacomodado a las luchas sociales.

"Fuerte y limpia victoria", 1995. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 235.

No a las coaliciones

... para que una coalición realmente lo sea, es necesario postular no sólo al candidato común, sino elaborar y proponer una plataforma común, lo que suele ser bastante difícil cuando los partidos difieren de forma apreciable en su concepto de gobierno.

El asunto se complica si la plataforma común no es solamente para gobernar un municipio, sino un estado de la federación o, más aún, si se pretende llegar a la Presidencia de la República. Y aunque se lograra elaborar ese importante documento –testimonio de seriedad de quienes deben decir par qué quieren el poder– y les quedara claro a los dirigentes partidistas que intervienen en la coalición, no es lo mismo para los electores, sobre todo en el caso de que ésta triunfe. No se sabrá con claridad quién es el depositario de la confianza del pueblo ni, en consecuencia, a quién exactamente exigirle cuentas claras de su administración y de su rumbo político.

Existe, no obstante, un argumento que, en mi opinión, resulta aún más importante, y es justamente el hecho de que los partidos, en su afán de lograr acuerdos para la coalición, sacrifican poco a poco su identidad, su rostro político, que aparecerá necesariamente eclipsado –si bien, no deliberadamente– tras la engañosa máscara constituida por una inadecuada mezcla de

“En coalición, no”, abril 26 de 1996. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 239-240.

postulados propios y postulados o tesis bastante ajenos. Y esa pérdida de identidad, de fisonomía, resulta especialmente peligrosa en estos momentos en que a los partidos se les ataca simultáneamente (desde la óptica “sociedadcivilista”) por tener actitudes “partidistas” (¿qué esperan de un partido político?, ¿qué fuese “apartidista”, “neutral” e “incontaminado”?) y desde la exigente óptica de quienes quieren que los partidos digan exactamente lo que postulan y que se definan en muchos temas. Son quienes con justa razón exigen identificación.

La identidad de los partidos es un bien deseable en un sistema de partidos estable.

El arte de la negociación

Tras lo ocurrido con las negociaciones entre partidos políticos para llegar a una nueva y completa configuración del Consejo General del IFE, se advirtieron varias cosas dignas de mencionarse.

En primer lugar, que el diálogo, la concertación y la negociación en política son un arte y no una ciencia, lo que no quiere decir que para llevarlos a cabo no se necesiten reglas generales. Por el contrario, si en algo se requieren personas disciplinadas es en las llamadas negociaciones políticas. En segundo lugar, que se necesitan una paciencia y una resistencia física enormes para resistir sesiones de 12 o más horas. Quien se impacienta o flaquea, pierde.

Después habría que decir que, normalmente, el resultado de las negociaciones nunca es la propuesta original de alguna de las partes, lo que suele ser una fuente de conflicto de la persona que negocia con el grupo o institución que la envió.

El factor tiempo vuelve a influir cuando la negociación se lleva a cabo “contra el reloj”; esto es, con plazos fijos ineludibles. Los “viejos lobos de mar” de estos menesteres lo saben perfectamente y por ello, cuando les es posible, llevan la discusión definitiva hasta el último momento posible.

También quedó demostrada esta vez que la teoría de los perfiles deseados o “perfilogía” es prácticamente inútil, porque unos son los requisitos que ideal y legalmente deben reunir los candidatos a un puesto, y otros muy diferentes los que reúnen las personas de carne y hueso que son escogidas.

“El arte de las negociaciones”, octubre 31 de 1996. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 114.

Una ciudad con alma

...creo que la Ciudad de México... tiene que descubrir esa alma de la urbe. Aquí sería mucho más fácil que en otras partes, porque aquí la identidad multicentenaria de los barrios facilita las cohesiones sociales tan necesarias en un proceso de este tipo. Y también porque los esfuerzos solidarios tienen antecedentes muy valiosos, incluyendo aquellos del trágico terremoto de 1985.

Que existe un alma en esta ciudad lo sabe con precisión el taxista, el tianguista, el manifestante, el habitante que busca toda su vida vivir cerca del barrio que lo vio nacer o fundar su familia. Lo sabemos quienes compartimos con orgullo nuestro Centro histórico, Xochimilco y Chapultepec.

Muchos planes tendrán que idearse y proponerse entre los candidatos de los partidos a la Jefatura de Gobierno para que puedan ejecutarse en el nuevo régimen capitalino. Por cifras no paramos, las hay de todo tipo, desde las toneladas diarias de basura, el número mensual de robos de coches, asaltos, crímenes, el número de policías necesarios, el número de automóviles, de usuarios del Metro, los índices de contaminación, etc. Cifras sobre estadísticas también. Lo que falta es un proyecto con profundo sentido humano, una visión solidaria, hasta que esta ciudad haya recuperado su alma.

“Una ciudad con alma”, marzo 7 de 1997. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 85-86.

Tipos de electores

En las campañas que los candidatos de los diversos partidos políticos hacen para conquistar el voto, hay de encuentros a encuentros. A veces las reuniones con grupos humanos, sean éstos vecinales, profesionales, políticos o de otra índole, son suaves y amables, como el caso de las visitas domiciliarias con amigos y personas afines en la opción política. Se trabaja entonces sobre el voto “duro”, prácticamente amarrado. Otras veces, hay que salir a conquistar el voto de los indiferentes o indecisos: en ese caso las dificultades aumentan porque hay que intentar vencer las resistencias que tienen muchos ciudadanos para comprometer o decidir su voto por determinada candidatura. En otras ocasiones —especialmente cuando se quiere el triunfo de verdad— hay que dar muestras de carácter, de tener decisión para ir a buscar el diálogo a enclaves claramente adversos y dejar testimonio, por lo menos, de la voluntad de diálogo, de tolerancia, de pluralidad.

“Encuentro en CU”, mayo 8 de 1997. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 348.

La política en los tiempos mediáticos

Hoy día, las campañas electorales y gran parte de la acción política son mediáticas, es decir, que los vehículos del mensaje son actores también...

Y así, en medio del carnavalesco espectáculo de identidades y roles por las máscaras que los medios de comunicación imponen, los partidos y sus candidatos se ven obligados a abrirse paso para que su verdadera fisonomía y propuesta sean conocidas. Todos parecen bailar descarnadamente la danza de la búsqueda del poder. Los ideales sublimes se mezclan en una cruzada *Realpolitik* con los apetitos de poder y de mando... El arte del diálogo y la negociación, tan propio de la política en países más desarrollados democráticamente, está en la etapa de parvulitos o jardín de niños...

En Acción Nacional, por nuestra parte, intentaremos, por supuesto, desbancar al PRI del poder, intentaremos ganar la Presidencia de la República, pero con gobernabilidad, realizando desde el poder el cambio democrático de estructuras y conservando un partido fuerte en la otra orilla de la transición. Cualesquiera de estos elementos mencionados que quedase soslayado en nuestro objetivo, haría prácticamente inútil el esfuerzo.

“Los siguientes 40 años del PAN”. En *Palabra*, 49, julio-septiembre 1999, p. 32-33.

Nada se gana ni se pierde para siempre

En situación normal, el cambio puede ocurrir... Si ocurre así, se comenzarán a cerrar los ciclos de ganar el poder, perderlo y volverlo a ganar, en su caso. Entonces terminarán todas estas discusiones de teóricos de escritorio; la pérdida del poder por el partido hegemónico dejará de ser importante y lo importante será conservar como bien difícilmente adquirido la posibilidad de alternar y participar en el poder. Al final del camino todos los partidos podrán decir con convicción: nada se gana ni se pierde para siempre. Las condiciones de incertidumbre, propias de una verdadera competencia, serán el clima natural en que se desarrollarán los procesos, pero no incertidumbre sobre la limpieza y equidad de los procesos sino simplemente sobre qué partido o qué candidato serán los ganadores.

En las próximas elecciones... habrá más vencidos que vencedores, pero si ello ocurre, por así decirlo, en buena lid, la derrota se convierte en aceptable y se dejará para el futuro poder seguir compitiendo en la medida que la mayoría de los partidos salgan del mal general que los aqueja: el ensimismamiento, el ser aceptables para sí mismos y no para los millones de ciudadanos que quieren tener verdaderas opciones: partidos con opciones fuertes y capaces de hacerse aceptables para todos.

“Democracia: se gana y se pierde”, septiembre 30 de 1999. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 28.

El camino del voto

Se nos dijo burlonamente “místicos del voto”, “quijotes”, “gradualistas” y mil cosas más con aires de desprecio, mientras corrían los tiempos de la “dictadura perfecta”. Y me pregunto, ¿qué hubiera sido y en qué hubiera desembocado la transición mexicana sin que antes se hubiera valorado el camino civilizado del voto libre y respetado? Es el camino del voto, nuestra opción, el que fue conduciendo el cambio deseado hasta lograrlo sin derramar, en el momento crucial, una sola gota de sangre.

La meta (primera etapa, ya que luego vendrán otras) fue haciéndose posible por la vía de subir la “interminable” escalera en forma natural: un escalón a la vez. Muchas conciencias impacientes contradijeron en varios momentos esa forma de hacer las cosas e intentaron hacernos pagar fuertes costos políticos por ello. Por lo demás, los quijotes siempre han escaseado en todas partes, pero también en todos los rumbos del planeta se necesita de personas capaces de soñar los sueños que parecen imposibles.

Veo muchos rostros felices en mi patria. Escucho con gran gusto los ecos continentales y mundiales de la enorme acción ciudadana que llevaron a cabo los mexicanos... No es el momento de escamotear méritos a quienes realmente los tienen. Los trabajadores de esta mies cívica de la hora primera, ha disfrutado, en general, de premios superiores: tienen su paga. Y la tendrán también incluso los trabajadores de la última y decisiva hora.

“La hermosa ola”, julio 7 de 2000. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 253-254.

Para recuperar la certidumbre

No podemos pensar que en México se esté dando una madurez electoral cuando sólo se percibe confianza en el ámbito federal y localmente se vuelven a cuestionar al árbitro y las reglas del juego.

Todos seguimos interesados en que se mantenga ese sabor a confianza y, para ello se requiere involucrase de lleno en los procesos electorales de cada uno de los lugares de este país, que despierta y ejerce sus derechos como no se lo había permitido antes.

Tal vez recuperar la certidumbre nos corresponde a todos pero, más que a nadie, a todos aquellos representantes de elección popular. Ellos, al ocupar sus cargos en los poderes Ejecutivo y Legislativo, tendrán la proyección suficiente para hacer llegar a todos su preocupación por los procesos que se lleven a cabo y por las instituciones encargadas de vigilar los mismos. Son ellos quienes podrán emprender acciones que conduzcan a modificaciones prácticas que aseguren la certidumbre. Pero siempre procurando que lo dicho y lo hecho no lesionen esa confianza incipiente del mexicano en sus instituciones. Hoy no vale dedicarse a tomar banderas de partido para no acudir a los actos que son trascendentes para la vida presente y futura del país. Hoy vale asistir a ellos y procurar hablarse de frente y exponer razones y argumentos que deriven en la construcción de una verdadera confianza en quienes vigilan el cumplimiento de nuestras voluntades. Hoy vale más la presencia y el diálogo que nos permita poner bases y columnas sólidas para cimentar esa certidumbre que, en opinión de algunos, aún sigue en el aire.

“Certidumbres en el aire”, noviembre 24 de 2000. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 97-98.

La agenda del Senado

La agenda legislativa de cualquier senador no debe descartar algunas áreas importantes, entre ellas podemos mencionar:

- a) Todos los temas derivados de la globalización, los tratados de libre comercio con América del Norte y Europa.
- b) La composición propia de la Cámara de Senadores, composición que ofrece muchas incertidumbres.
- c) La mención a las minorías sociales más desvalidas o vulnerables: mujeres, niños de la calle, ancianos, discapacitados, familias con una sola cabeza o en pobreza extrema, homosexuales, etcétera.
- d) Seguridad pública.
- e) Empleo y nueva Ley Federal del Trabajo.
- f) Nuevo paquete electoral.
- g) Las leyes debidas para un nuevo y auténtico federalismo.
- h) Los temas educativos, especialmente los concernientes a la enseñanza superior.
- g) Las leyes adecuadas para conducir una auténtica política cultural.

“Legislar ahora, reto formidable”. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 325.

El pacto fundacional

Aunque sin duda estamos entrando a la anhelada transición hacia la democracia en México, estamos comprobando que, como todo proceso auténtico, no ocurre de manera instantánea. Las cosas hubieran sido más fáciles si los diferentes actores políticos, representantes de diversas corrientes ideológicas, hubieran acordado un pacto fundacional para la nueva situación política en el país; algo en lo que se hubieran adelantado los consensos para una reforma del Estado, con base en política de Estado previamente consensadas.

Para expresarme mejor, me refiero a lo deseable que sería tener políticas de gran horizonte previamente acordadas para los problemas fundamentales, como los que tienen que ver con el campo, la educación, la globalización, la seguridad pública, etcétera.

“Una larga transición”, abril 10 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 138.

¿Cómo hacer que el cambio fluya?

Los obstáculos deliberados y perversos que algunos ponen a las acciones de gobierno, para hacer ver mal a éste, son a veces muy burdos y evidentes: están a la vista en los medios de información. Otros son más sutiles y ocultos. Los intereses creados que son amenazados por el cambio tienen también su parte en esto.

Por supuesto, la inexperiencia y lentitud de muchos funcionarios que se enfrentan a problemas ingentes, heredados del pasado, están presentes, así como los naturales errores humanos que eran de esperarse...

La singular transición mexicana necesita el equivalente de un pacto de todas las fuerzas políticas, como el que se dio con éxito en Chile, España o Polonia, pero no en México. Por eso se dejan oír, cada vez de manera más frecuente, voces que claman, piden, postulan, declaran en torno a un pacto que debe hacerse con prontitud para que la oportunidad de sacar adelante el cambio no se convierta en años desperdiciados.

Debe existir una gran voluntad de los principales actores y protagonistas de nuestra vida pública –instituciones y personas– para que el cambio fluya.

“Para que fluya el cambio”, julio 27 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 141.

Hacerle frente a la corrupción

El primer serial de cuestionamientos se origina en la experiencia mexicana de muchos años, que hace colocar a la profesión política entre las menos apreciadas por la población. La vinculación políticos-corrupción está suficientemente documentada como para hacerse ilusiones. La generalización es casi automática y se expresa en aquello de que “el poder corrompe”, expresión que tiene las conocidas modulaciones de “el no-poder también corrompe”, así como su contraparte “pero el poder absoluto corrompe absolutamente”, según se esté en el poder o en la oposición. En todo caso, para la gran mayoría de ciudadanos el paso de la premisa “la política es sucia”, a la conclusión “todos los políticos son corruptos”, es un paso corto. Dadas las condiciones de nuestro medio político mexicano y de otros, donde los escándalos son cotidianos, no es fácil luchar para revertir esta percepción.

“Santo Tomás Moro, Patrono de los políticos”. En *Palabra*, 56/57, julio-septiembre 2001, p. 122.

Reformas pendientes

...los dirigentes partidistas y los funcionarios públicos de Acción Nacional tienen por delante la difícil pero hermosa tarea de gobernar: oportunidad que esperamos durante largas décadas. Sin embargo, existen destrezas para el manejo político y administrativo de las políticas públicas, de la administración de programas, de la solución de conflictos y la toma de algunas decisiones para combatir los remanentes de vicios ancestrales, como la corrupción, y esas habilidades y procedimientos deben ser aprendidos a marchas forzadas, porque el tiempo disponible, el que concedió la ciudadanía antes de comenzar a exigir en serio el cumplimiento del cambio prometido, se ha acortado.

Para mí, el evidente estancamiento de muchas decisiones políticas relacionadas con reformas estructurales tan necesarias, como la fiscal, la energética, la laboral, la educativa y la agropecuaria, pueden ser superados y por el sencillo procedimiento de acreditar y documentar el éxito de pequeñas negociaciones múltiples día tras día, hasta hacer desaparecer o reducir al mínimo las naturales suspicacias de este tiempo de transición.

Soy optimista sobre la capacidad de nuestro pueblo y de nuestros políticos para estar a la altura de las circunstancias, pero no dejo de observar el lamentable estado de nuestra economía, convertida en ruinas y, por políticas públicas fracasadas, saqueada hasta los cajones ínfimos de las arcas públicas. Mientras, la educación, evaluada internacionalmente, es un despojo moral y académico.

“Un año de gobierno”, noviembre 30 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 144-145.

Aprender a ser gobierno y aprender a ser oposición

No cabe duda que ganar, perder y, sobre todo, ejercer el poder, ha resultado para todos los actores políticos mexicanos un arte y una ciencia más complicados de lo que pensábamos. A partir de julio de 2000, fecha en que se produjo la alternancia, todos andamos con los terrenos cambiados. Los del PRI sufren a ojos vistas con la pérdida del poder, sí, pero especialmente de sus privilegios. A lo bueno se acostumbra uno rápidamente y luego ya no lo quiere dejar. Y menos en su caso, pues ya era la tercera generación que seguía considerándose dueña del país. Dejar de ser gobierno y aprender a ser oposición lleva su tiempo. Dejar de ser oposición y aprender a ser gobierno, también puede consumir muchas jornadas: es el caso del PAN, que asumió el poder de manea incompleta y dificultosa.

Sin embargo, ni el PRI ni el PAN ni el PRD, ni los otros partidos, ni los medios de información, ni las organizaciones no gubernamentales, ni las universidades, los empresarios, los sindicatos, etc., disponemos de mucho tiempo para adaptarnos a los nuevos y variados papeles que es necesario desempeñar.

“Para comenzar el 2002”, enero 4 de 2002. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 327.

Valores para un programa de gobierno

El dogma de la diosa razón, adorado incluso en templos newtonianos, que produjo el siglo de las luces, después de haber desmantelado durante el Renacimiento, se dice los oscuros dogmas, formas sociales, fanatismos y etc., de la Edad Media, produjo también errores en el concepto del ser humano como individuo autónomo, no vinculado con los demás hombres, sin solidaridad alguna para con ellos y, por supuesto, teniendo lejos del camino del “orden y del progreso” a Dios, como en el México mismo de mediados del siglo XIX en adelante.

Resulta cierto que la humanidad, para vivir en sociedad, necesita el reconocimiento generalizado de que la verdad existe, pero tenemos que buscarla entre nosotros y el instrumento humano adecuado para hacerlo es la razón. Sólo debido al desmantelamiento de los puntos de orientación, una constelación de valores como la vida en primer término, la libertad, la justicia, la solidaridad auténtica con el prójimo; todo un programa sensato de gobierno puede desarrollarse sobre estos empolvados valores.

“Verdad y valores en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 65, julio-septiembre 2003, p. 18.

La necesidad de la Proyección de Principios de Doctrina

...el impacto sobre la vida y los valores que se tenían antes de los años sesenta a sesenta y cinco no es cosa menor. La perspectiva del mundo y del ser humano cambian con velocidad y profundidad suficientes como para llevar a reconsiderar los principios de doctrina en Acción Nacional, que se actualizó antes que nadie, al realizar con aceptable éxito la Proyección de sus Principios de Doctrina en septiembre de 2002. Y es que la influencia sobre la educación y la mercadotecnia electoral ha llevado a considerar, erróneamente, que esa técnica del mercado electoral era infalible y todopoderosa. Yo no es así. Todos los partidos, y en especial Acción Nacional, vimos que miles de millones de pesos invertidos en promover mediáticamente a sus candidatos fueron insuficientes para llevar a las urnas a electores poco interesados. Que nos sirva de ejemplo y de experiencia, ya que nos costó, como partido que se dice en el poder, una dolorosa derrota.

“Verdad y valores en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 65, julio-septiembre 2003, p. 19.

Politización y partidización

Cuando se afirma que algo ya se echó a perder porque “se politizó”, más propiamente debería decirse que “se partidizó”. Y es natural que la connotación de esa expresión sea del todo peyorativa, porque los bordes de los partidos políticos son toscos aunque filosos para los demás. Y esto se debe a que esos bordes filosos y rugosos como la cuchilla de un bulldozer, sirven al mismo tiempo para fijarle límites definitorios a la propia institución y también para que los dientes de los engranes que puedan hacer funcionar una maquinaria que contiene numerosos engranajes, que son los que contiene el pluralismo.

En efecto, cuando algo se “partidiza” es porque el asunto sale de las expresiones doctrinarias y de lo que conviene a la acción concertada con gran amplitud social y parece ir a merced de vientos tormentosos y en aguas procelosas. Estrictamente, no se quiere significar que lo partidizado sea malo, pero sí se da a entender que es indigno de confianza.

“Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 70, octubre-diciembre 2004, p. 16.

Ganar no lo es todo

...hay quienes, en nuestro medio y en todos los partidos, asumen que el único y prevaleciente criterio para todas las elecciones es maximizar las posibilidades de que todos los candidatos ganen las elecciones: el objeto ineludible, dicen, es ganar el poder. “Ya estando en el poder veremos sobre la marcha lo que se hace con él, probablemente lo mejor será dedicarse a conservarlo”. La argumentación marcha en paralelo con la que expresaba el célebre Vince Lombardi, entrenador de fútbol americano: “la victoria no es lo más importante, es lo único”.

Lo anterior, por supuesto, no gusta a quienes prefieren pensar que lo verdaderamente importante es pensar, postular y actuar a favor del bien general, o el asunto no vale la pena. Producir partidos de clase y élite que simplemente se reproducen y hacen todo lo posible por crear las condiciones de tal reproducción, puede ser atractivo pero alejado del deber ser de la política. Estos doctrinarios tienen a su favor muchos argumentos. Me limito a expresar ante quienes piensan que el poder, la victoria y el *rating* son todo, que me siento deslumbrado por Vince Lombardi, pero más por el filósofo que expresó: “nada hay más fuerte en el mundo que una idea a la que le llega su tiempo”.

“Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder”. En *Palabra*, 70, octubre-diciembre 2004, p. 17.

La forma cesarista de gobernar

...los políticos y los gobernantes solamente han librado una sola y fundamental batalla acerca de las formas de gobernar. Fue la que libraron las huestes de Julio César con las legiones de Pompeyo, misma que fue ganada por César. Así fue como se instaló en el mundo la forma cesarista de gobernar; esto es, la autoritaria, la dictatorial. De haber ganado Pompeyo... se hubiese instalado en el mundo la forma republicana y todas sus variantes. Por eso... es que desde hace dos mil años los pompeyanos, es decir, los demócratas, hemos tenido que seguir en combate continuo contra los cesaristas, contra los autoritarios dictadores de todos los tiempos.

“Bernard Shaw y Gilbert Chesterton”. En *Palabra*, 84, abril-junio de 2008, p. 94.

La mujer: tejedora de sociedad

...había que colocar entre las asistentes la idea de que la mujer, aun más que el hombre, está en aptitud de hacer tejido social. No habían entrado fuertemente las corrientes actuales de formación de ONG y desarrollo de lo que se ha venido llamando sociedad civil. En aquellos días sí se podía fijar la cuestión en términos muy simples. La sociedad había estado desarticulada ante el Estado, al parecer todopoderoso. Había que actualizar las tesis tradicionales del partido sobre el desarrollo de grupos verticales, sindicatos de profesión, obreros, burócratas y campesinos. Sindicatos auténticos, por supuesto; y además, las asociaciones de padres de familia, de vecinos y demás. Con respecto a los fines de cada asociación específica, sin partidizar su funcionamiento, etc. Pero era necesario ayudar a construir tejido social conformado por tales organizaciones para salir de la indefinición, la desarticulación y el aislamiento.

Esto nos metía por supuesto en la vieja discusión acerca del trabajo prepolítico por desarrollar y darle oportunidad al trabajo político específico del partido. Y entraban lógicamente en el horizonte los temas metapolíticos. Hay que recordar que se aproximaban los días de lo metalegal, como la resistencia civil activa y pacífica y se asomaba en el horizonte la importancia de los medios de comunicación, las campañas mediáticas para el *homo videns*...

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 94-95.

La adhesión del PAN a la Democracia Cristiana

La Democracia Cristiana tiene una larga historia que contar dentro de Acción Nacional. Casi desde el origen de los movimientos demócratas cristianos de Italia y de Alemania encabezados por el Padre Luigi Sturzo y Alcide de Gasperi en aquella, y Konrad Adenauer y otros en ésta, varios dirigentes e intelectuales del PAN identificaron la cercanía doctrinal e ideológica.

El ascenso de tales partidos fue tan rápido y exitoso al terminar la Segunda Guerra Mundial, que comenzaron a ser tomados como modelo en países latinoamericanos que aspiraban a aprovechar las condiciones de un mundo más abierto y moderno. Entre ellos estuvieron desde un principio la COPEI de Venezuela, la Democracia Cristiana de Chile, el Partido Social Cristiano de Costa Rica y otros.

En México parecía lógico que también adquiriese Acción Nacional, como Partido de la misma familia ideológica y cultural, la denominación demócrata cristiana. Hubo varios acercamientos entre dirigentes desde finales de los años cincuenta y especialmente con los jóvenes panistas, a principios de los sesenta. Un grupo encabezado por Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente, Enrique Tiessen y otros, como los hermanos Arreola en Jalisco o los Trevizo en Chihuahua, amén de Horacio Guajardo y Alejandro Avilés, entre los adultos, hizo el intento formal de dar el paso hacia la afiliación. Pero el horno no estaba para

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 120-121.

bollos. En los comienzos de los años sesenta, el asunto de una denominación religiosa en la política mexicana abriría heridas mal cerradas del conflicto cristero, según lo explicaba el licenciado Adolfo Christlieb.

También don Manuel Gómez Morin prefería dejar de lado el compromiso de afiliarse a una internacional. Para él, el pensamiento de Acción Nacional era en muchos aspectos anterior y superior a la doctrina manejada en Venezuela, Chile, etc....

Sin embargo, las circunstancias estuvieron evolucionando a fines de los años sesenta y toda la década de los setenta, así que, cuando le tocó su turno en la jefatura al licenciado Abel Vicencio Tovar, ya estaban el CEN y el Consejo del Partido en condiciones de abrirse en forma limitada y sostener relaciones cercanas y continuas con los partidos semejantes. Jesús González Schmal y Carlos Castillo Peraza atendieron con especial diligencia esas relaciones. Durante una larga temporada, digamos los años ochenta y principios de los noventa, nos vimos limitados a ser invitados sólo como observadores a las reuniones de la IDC y de ODCA. Las condiciones estarían maduras hasta 1998, año en que el Consejo Nacional aprobó la afiliación del PAN como miembro de número a tal Internacional. El acompañamiento cercano siempre estuvo a cargo de la Fundación Konrad Adenauer.

Los jefes del Partido que habían influido mucho en la toma de semejante decisión, Felipe Calderón (1996-1999) y Luis Felipe Bravo Mena fueron invitados a aceptar un lugar destacado entre los puestos directivos de la Internacional y en la ODCA.

La internacionalización del PAN

A fines de la primera mitad de 1990 Don Luis H. Álvarez sugirió que, en el Comité de Relaciones Internacionales del partido, se analizar la posibilidad de realizar un viaje a algunos países sudamericanos, con el objeto de dar a conocer, de viva voz, a gobiernos y partidos políticos, la imagen de Acción Nacional, su política de oposición y de diálogo, su historia, sus luchas y sus triunfos, en aquella época recientes.

...

En aquella época, el Partido poco había hecho en el ámbito internacional de manera orgánica y metódica. De forma más o menos consistente, los miembros de los comités de relaciones del Partido hacían intentos por acercar al PAN a las embajadas de los países acreditados ante el gobierno mexicano, encontrándose muchas de las veces con poco interés y cautela de los representantes diplomáticos extranjeros. Rara era la ocasión en que al Partido se le invitaba a los eventos que organizaban las embajadas y cuando lo hacían, se cumplía solamente con el compromiso protocolario; éramos el Partido de oposición dentro del régimen

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 150-151.

hegemónico, aceptado para bien o para mal por la comunidad internacional.

Haber pensado el viaje a Colombia, Chile, Perú y Venezuela, resultaba congruente con nuestra doctrina respecto a Latinoamérica, antes que con cualquier otro hemisferio, y también se intentaba lograr la consolidación de nuestras relaciones políticas con la región, con los partidos políticos afines y con el resto del espectro político.

... Es de señalarse... que al retorno del viaje se dio un palpable viraje en las posiciones que hasta entonces guardaba la diplomacia acreditada en México con respecto al PAN, con el reconocimiento, sin ambages, de nuestra importante contribución a la democracia y la firme postura que como Partido de oposición teníamos desde 1939.

Asimismo, el viaje permitió que los partidos afines a Acción Nacional mostraran un subrayado interés en establecer relaciones con el Partido; con los centros de estudio y fundaciones se acordó intercambiar publicaciones e información, multiplicar los contactos y recíproca libertad para reproducir publicaciones.

El Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia

El... 6 de julio de 1988, y ya desde hora temprana, se dejó sentir en la oposición una fuerte sensación de fraude y agravio en contra de la voluntad popular. Los comités nacionales de los partidos estaban reunidos y desde mediodía notaron la necesidad de adoptar posiciones más radicales...

...

Esa misma noche México entero atestiguó uno de los más cínicos y desvergonzados fraudes electorales: la llamada “caía del sistema”... Asombrado y decepcionado el pueblo mexicano quedaba en desvalimiento informativo...

...

...todo el tiempo, hasta el día de hoy, los resultados numéricos fueron puestos en duda, y la legitimidad en sí. Peor en aquel momento, ¿qué hacer?

Fueron dos las actitudes fundamentales asumidas por los dirigentes del FDN, que se disolvió, y Acción Nacional. Los primeros optaron por una política de confrontación, de “todo o nada”, de desconocimiento radical de Salinas. Por su parte, la dirigencia

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 172-175.

nacional del PAN, apoyada en la opinión de su Consejo Nacional, declaró que los resultados reales de la elección, según encuesta amplia que se había levantado, eran mucho más apretados de lo que manifestaban los números oficiales, y en todo caso eran indiscernibles.

Se optó por el llamado gradualismo. No pudiendo corregir de golpe los vicios del sistema y aprovechando la situación en la que Salinas tenía una enorme necesidad de legitimación, y no pudiendo legitimarse de origen, se optó por darle oportunidad de conseguir una legitimación secundaria: la que se adquiere en el ejercicio adecuado del poder.

...

El PAN elaboró un documento llamado Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia...

El balance de logros y costos para Acción Nacional es algo que se ha seguido discutiendo los años ulteriores a 1988. Entre los primeros pueden mencionarse el reconocimiento del triunfo electoral en Baja California. Primer Gobernador surgido de la oposición, Ernesto Ruffo; las reformas constitucionales a los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Carta Magna; las reformas graduales en materia electoral... los avances electorales impresionante del PAN en 1995: Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, etc... El veredicto definitivo parece haber sido dado por el hecho de que el pueblo votó por el PAN y su candidato Vicente Fox para la Presidencia de la República en un espectacular e histórico triunfo.

El artífice, el intelectual, el estratega de esta política fue sin duda Carlos Castillo.

V
REFORMA DEL SISTEMA

El asfixiante centralismo

Las generaciones que han de seguirnos no preguntarán si algunas soluciones fueron generadas por algún partido político en particular, ni si éste lo hizo desde el poder o desde la oposición.

En cuestión tan importante... ni siquiera pretendo vindicar para la ideología de mi partido el haber encontrado la fórmula mágica para deshacer el apretado nudo de uno de los mayores conflictos urbanos que han conocido las sociedades modernas. Pretendemos todos mejor exigirnos como generación la responsabilidad histórica de aplicarnos con toda decisión a tal propósito.

Las generaciones futuras no estarán interesadas en nuestros lamentos ni en nuestro fatuo optimismo, sino en las soluciones que tenemos la obligación de encontrar entre todos, por lo tanto, ni un gramo de talento o de voluntad debe ser desaprovechado venga de donde venga.

...

..., lo fundamental que es el motivo de nuestra impugnación es el centralismo; es el presidencialismo ciego que ha causado esta enorme y deforme aglomeración de seres humanos que es el Distrito Federal, y la enorme metrópoli en que vivimos.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LI Legislatura. Año II, 29 de diciembre de 1980, T. II, No. 50.

La prueba electoral

Aquí la cuestión es saber cuánto tiempo más vamos a dejar crecer esa infección nacional que es la proliferación de tecnócratas de camisa de seda, apostados atrás de los escritorios sin conocer la realidad social, para poder seguir disponiendo indiscriminadamente y quizás con la solapación de la mayoría de esta Cámara, de los dineros del pueblo.

En otros países, los ejecutivos tiemblan cuando se va a discutir la Cuenta Pública; si acaso tiemblan los tecnócratas en este país cuando se va a discutir la Cuenta Pública, será de risa al saber que cuentan, lo saben de antemano, que cuentan con la actitud servil de la mayoría de esta Cámara. Nos ven como cuerpo legislativo, como niños a los que se les da o se les quita un dulce. Esta actitud soberbia de los tecnócratas mexicanos, casi todos en la cúpula del poder, se da, señores diputados, y ustedes los pueden atestiguar muy fácilmente, porque la gran mayoría de ellos no ha tenido contacto con la realidad política nacional.

La inmensa mayoría de ellos jamás ha tenido que pasar como nosotros, como ustedes señores de la mayoría, por una prueba electoral. Sólo el que ha pasado por una prueba electoral, que ha tenido que confrontarse con los electores, puede tener sentido político de estas cosas.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LI Legislatura. Año III, 15 de diciembre de 1981 T. III, No. 39.

La abdicación de la soberanía

Parto de la hipótesis, finalmente señores diputados, de que es posible para nosotros convencer a ustedes, o a algunos entre ustedes, con nuestros argumentos. Si no partiera de esta suposición, sería una ofensa grave a su capacidad de razonar. De hecho yo siento que somos escuchados con atención; que en buena medida son aceptados nuestros argumentos. Sin embargo, considero del todo imposible que el dictamen sufra modificación alguna a 46 horas de entrar en vigor el Presupuesto. Pero sobre todo, lo considero imposible, porque ustedes, señores de la mayoría, son impotentes. Y son impotentes, absolutamente impotentes de modificar un solo renglón programático de este presupuesto, porque han abdicado a ejercer soberanía.

Eso es abdicar en su aceptación más correcta, es renunciar a ejercer una potestad, especialmente la soberanía. Y lo han hecho, señores diputados, todos lo sabemos, en favor del Ejecutivo. Pero han ido más allá, han hecho esta abdicación en favor de un parte del Ejecutivo, llamada Secretaría de Programación y Presupuesto... porque la Secretaría de Programación y Presupuesto está desmantelada, todos los buenos técnicos, que ciertamente hay algunos en esta Dependencia, están acompañando al candidato

oficial en su gira. Esto es una verdad y esta situación permanecerá todo el año que entra, la Secretaría de Programación y Presupuesto en estos momentos y durante 12 meses más, un verdadero grillero, las computadoras serán apagadas, de nada servirá ese bello equipo electrónico para juzgar, para controlar, para evaluar. Ustedes han hecho, señores diputados de la mayoría, la peor de las aplicaciones, esperamos que en esta misma generación, la generación a la que yo pertenezco, pueda hacer lo suficiente para que los nietos del diputado [Antonio] Carrillo Flores puedan vivir en una auténtica República Federal Democrática.

Dos clases de violencia

Vayamos al fondo y preguntémosnos quién está generando violencia en este país, porque hay dos clases de violencia: una la inmediata, la física, armada, la manifiesta como en este tipo de hechos que consideramos hoy; pero hay una violencia que es mucho más grave porque corresponde a la vida institucional, a la vida estructural de la nación. Y nosotros afirmamos que el origen de muchos casos de violencia, como el que se da en Agua Prieta y en otros lados de la República Mexicana, tienen su origen profundo en la violencia estructural, en la violencia institucional que se vive en México, y cuando hablo de violencia institucional me estoy refiriendo al férreo control sectorial que priva en el partido oficial, por ejemplo las amenazas y las presiones a los burócratas, a los obreros, el férreo control sobre los campesinos a quienes se les violenta su voluntad, en especial en coyunturas electorales, es también violencia grave, profunda que trastorna la vida nacional y no hay violencia que no tenga una raíz subyacente de intolerancia y de dogmatismo.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
Legislatura LIII. Año I México, D. F., miércoles 18 de septiembre de 1985 T. I, No. 21.

La ruptura del diálogo y la confrontación civilizados

... cuando la confrontación de posturas políticas y sociales entre diferentes grupos, asociaciones o partidos, corre por sus cauces normales para dirimir diferencias, o sea, el debate parlamentario, la polémica periodística o la confrontación en foros de consulta popular, aunque a veces estos foros resultan una paraliturgia para consumir la autolaudanza del régimen, parece tan espontáneo y perdurable como el correr de los ríos en la sierra, parece que es un bien social que no puede ser alterado; sin embargo, como hemos podido comprobar en Chihuahua, Oaxaca, Durango y otros estados de la República, hay ocasiones en que el diálogo y la confrontación civilizados quedan rotos al grado que la instancia suprema para dirimir los conflictos sociales, como es la ocasión electoral, pasa a ser un episodio de retroceso, en especial cuando las autoridades electorales y los ejecutivos estatales toman partido y bandera para ayudar legal y extralegalmente al partido y a los candidatos oficiales.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
Legislatura LIII. Año II México, D. E., jueves 4 de septiembre de 1986, No. 4.

Acción Nacional y el Seguro Social

... en su II Convención Nacional (6-9 de mayo de 1943), Acción Nacional aprobó el sólido dictamen favorable a la creación del Seguro Social, presentado por el fundador del partido Lic. Manuel Gómez Morin...

...

Ya antes, en 1940 (21-22 de abril), había declarado en su Programa Mínimo de Acción Política (punto 9 del capítulo 6, Trabajo):

“El Estado debe urgir la creación y tutelar el funcionamiento de instituciones autónomas de seguridad social, que garanticen una oportunidad constante de trabajo, todos los recursos necesarios para vivir decorosamente, y no ver ni dejar en el desamparo a los suyos”.

Y más atrás todavía, a raíz de su fundación, en su “Cuaderno” No. 3, Acción Nacional presentó en 1939 sus puntos de vista relativos al seguro social “atacado por líderes que hoy lo proclaman como conquista “revolucionaria” y que entonces veían en la institución una amenaza a las tácticas fundadas en la lucha de clases”.

“Trabajo y empresa: aportaciones del PAN”. En *Palabra*, 10, octubre-diciembre 1989, p. 115-118.

...la presión nacional e internacional llevó al gobierno a elaborar la Ley del Seguro Social, el 31 de diciembre de 1942. La recibió con aplauso el PAN, pero de inmediato señaló sus deficiencias técnicas, el error fundamental de no ajustarse a la concepción plena de un auténtico sistema de seguridad social...

...

En 1948, sus primeros diputados –Antonio L. Rodríguez, Miguel Ramírez Munguía y Juan Gutiérrez Lascuráin– propusieron la creación de una Comisión Técnica de Estudios del Seguro Social para analizar las experiencias de la institución, tanto en materia de riesgos cubiertos como en sus bases técnicas de administración y de finanzas, así como para ver las posibilidades de universalización del Seguro Social...

La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y la copropiedad

Hoy se ve con toda naturalidad y se espera como cosa normal que cada mes de mayo los trabajadores de las empresas reciban su participación. Lograrlo fue cosa del pasado y el camino queda despejado para intentar dar los siguientes pasos como serían un sistema de copropiedad de las empresas y un sistema de cogestión de las mismas en que participarían de manera importante los trabajadores de las empresas. Pero es también el momento de recordar que Acción Nacional jugó un importante papel en la cristalización de ese logro social en México, y es digno de mencionarse no solamente como galardón político, sino como una de las más altas aportaciones de Acción Nacional al bien común de México.

“Trabajo y empresa: aportaciones del PAN”. En *Palabra*, 10, octubre-diciembre 1989, p. 212-122.

El derrumbe perfecto

...debemos entender que en cada nación el principal protagonista de la historia –el pueblo– tiene que encontrar su propio camino para realizar los cambios que desea. Cambios que pueden ir desde reformas leves al sistema jurídico, hasta la aniquilación de muchas instituciones vigentes, incluido el gobierno...

Por supuesto, no hay métodos ni tarifas establecidas para realizar transformaciones. Pero la historia nos da indicaciones claras sobre lo que es posible y lo que no. En México también.

Es cierto que la inmensa mayoría de los mexicanos, incluidos muchos de los afiliados por decreto al partido oficial, deseamos transformaciones profundas porque no queremos que nuestra nación se siga hundiendo en el pantano de la corrupción, el desempleo, el narcotráfico y la insuficiencia alimentaria; queremos que se termine la manipulación de la información en los medios oficiales y algunos medios, especialmente la televisión, deseamos una mejor educación y salud para nuestros hijos. En la hipotética empresa dedicada a derrocar gobiernos, sin duda nos recomendarían: “para una dictadura perfecta, un derrumbe perfecto”. ¿Lo vamos a hacer?

“Se derrumban gobiernos a domicilio”, septiembre 27 de 1990. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 16.

Transición en la Cámara de Diputados

...si se desea que los presupuestos sean más serios y menos aventurados y que las cuentas públicas sean claras y satisfactorias, es necesario que la oposición, ante las actitudes sumisas e incondicionales de los diputados del partido oficial, se muestre exigente para lograrlo. Espontáneamente nadie rinde mejores cuentas, ni elabora mejores presupuestos si no se le exige que lo haga.

Una larga tradición de autoritarismo e irresponsabilidad legal en materia de administración pública hace todavía de estos lances parlamentarios eventos especiales en México, siendo que en otras latitudes es cosas de todos los días tratar de mejorar entre diferentes puntos de vista el manejo de los fondos públicos provenientes del pueblo.

...

Antes van quedando los tiempos en que los grupos llamados minorías parlamentarias podían hacer muy poco en los ámbitos legislativos del país, dada su escasa fuerza ante la aplanadora oficialista. Hoy día, estas minorías constituyen, en el caso de la Cámara de Diputados, aproximadamente la mitad de la misma y su fuerza se deja sentir.

“Las bravas discusiones parlamentarias”, mayo 16 de 1991. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 152-153.

Tres pisos de fraude electoral

No se puede hablar propiamente de un partido cuando se menciona al PRI-gobierno. Más bien es una dependencia electoral del gobierno, una agencia de colocaciones para muchas nulidades políticas o, más bien, una maquiladora de votos, eso sí muy exitosa y productiva, ya que cuenta con la paternal protección del Estado. Este ha sido el origen, el auge y el corolario del fraude electoral en México. Hablamos, pues, de un vicio de origen, de una perversión estructural.

El segundo nivel o fase del fraude es el padrón electoral —ahora padrón ciudadano rasurado—, junto con la descarnada y facciosa composición de los órganos electorales. En estos órganos el pluralismo se da por accidente y sin querer; la regla es la sistemática composición facciosa dominada por el “partido” oficial y sus satélites. Y se complementa el cuadro con el uso indebido de los colores nacionales, tribunales parciales y el despilfarro de recursos públicos, que son de todos, en beneficio de los candidatos oficiales.

El tercer nivel del fraude es muy variable y se ilustra con el catálogo de triquiñuelas llamativas realizadas generalmente el día de las elecciones, como el relleno de urnas, falsificación de actas, expulsión de representantes adversos en las casillas, desayunos electorales, presiones y amenazas en el sindicato, créditos condicionados en el campo, los carruseles, etcétera.

“Tres pisos de fraude electoral”, agosto 28 de 1991. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 51-52.

La credencial para votar con fotografía

En realidad, sin un instrumento completo y confiable, como es la credencialización de los ciudadanos mexicanos, y la elaboración de listas de electores fidedignas, cualquier resultado electoral puede ser cuestionado por fallas básicas.

Por esta razón hay que darle la importancia que tiene la noticia proveniente del IFE en el sentido de que el PAN y el PRD consideran que deber establecerse en todo el país la credencial de elector con fotografía, banda magnética y huella digital, para que haya más transparencia en las elecciones federales y estatales.

El asunto ha cobrado importancia desde que el gobierno de Baja California –de extracción panista– logró una credencial con las características deseadas, poniendo el ejemplo a los demás estados de la República. Además, lo logró en tiempo y costo excelentes, si se les compara con las burocráticas y mañosas demoras de las autoridades en la materia.

“Tropiezo en el registro de electores”, abril 1 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 63.

La reforma política del Distrito Federal

... el destino político de los más de 18 millones de habitantes del área metropolitana de la ciudad de México, y especialmente de los del DF, está condicionado por lo que en materia de autoridades democráticas y de eficiencia en la coordinación de servicios se pueda lograr. Una reforma integral incluirá el establecimiento de municipios en lugar de delegaciones, un Congreso local con amplias facultades legislativas y de fiscalización, así como la elección de un gobernador por voto universal, secreto y directo; estos serían los principales ingredientes de la nueva situación.

Nada despreciable es una reforma que restituya sus derechos políticos básicos a los habitantes de la capital de la República. No es que ello resulte jurídicamente difícil; esto no es la médula de la cuestión. Lo es el que los gigantescos problemas que sufre esta megalópolis tienen un componente fundamental: el centralismo político que padecemos. Se debe revertir esta situación, que seguirá llena de círculos viciosos mientras no haya la voluntad política de descentralizar las decisiones políticas, el aparato económico, las oportunidades educativas y otras más.

“Provechosa reunión de diputados”, mayo 6 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 230.

Paludismo electoral

La gente se pregunta en cada caso concreto si las elecciones en tal estado de la República serán limpias, luego de realizadas y después de concluidos todos los eventos electorales, la gente se sigue preguntando si las elecciones fueron limpias.

Existen varias dificultades importantes para que el ciudadano común que se interesa en las elecciones sepa con seguridad si atrás de cada proceso local hay limpieza o fraude, o una mezcla muy variada de limpieza o fraude. Porque se dan todas las combinaciones: democracia selectiva entre entidades federativas; fraude selectivo en tamaño y geografía; fraude generalizado; “democracia fulminante”, con telefonazo presidencial...

La ingenuidad o la malicia de algunos analistas hacen pensar que si se instalaron todas las casillas en un municipio, la elecciones son “limpias”; si no se matan a golpes o no hay robo armado de urnas en las casillas, las elecciones son “limpias”; si la oposición no presenta pruebas documentales válidas jurídicamente, en tiempo y forma, las elecciones son “limpias”...

...Si se agregan los vicios estructurales derivados de la existencia de un partido oficial, que es la forma vergonzante de partido

“Paludismo electoral”, noviembre 12 de 1992. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002. p. 55-56.

único, el dispendio de recursos que son de todos a favor de este partido, etc., podemos concluir que el sistema electoral mexicano sigue enfermo de paludismo político, ya que combina ratos febriles de fraude electoral, con tratamiento intensivo de interinatos y anulaciones selectivas.

...Los mexicanos, no hay duda, ya no queremos ni triunfalismos ni quejas sistemáticas, ni segundas vueltas con decisiones centralistas, sino simplemente el cimientto de toda democracia: el sufragio efectivo.

La democracia comienza en el municipio

...entre las reformas aprobadas en 1978 se incluyó una aparentemente modesta, pero que ha significado un avance social de primera importancia. Me refiero a la representación proporcional a nivel municipal. Para muchísimas personas que han militado con convicción en la oposición... ha significado cada vez más una oportunidad política y una escuela de gobierno muy práctica y real donde se aprende que la responsabilidad de ejercer autoridad política es más complicado de lo que la gente supone en lo general y es, además, escuela de diálogo y concertación en el mejor sentido de estos términos. Durante estos 15 años son cada vez más los ciudadanos que han recibido esa oportunidad, y aun con las manifiestas limitaciones del caso, eso es positivo.

Además se ha podido comprobar que la democracia nace en forma natural de abajo hacia arriba. En la medida en que el pluralismo va ocupando su lugar en los 2,400 municipios del país, la democracia y la participación van creciendo...

Esta reforma al artículo 115 ha venido a ser la más valiosas de las hechas en materia política, porque es la que genera mayores condiciones de bien común.

“La democracia comienza en el municipio “, febrero 25 de 1993. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 279-280.

Pactos de civilidad

...no es lo mismo proponer civilidad cuando se avecina una contienda entre personas que han demostrado ser caballeros siempre y en todo lugar, a proponerla entre personas que se dividen en tahúres y hampones profesionales, por un lado, y personas que juegan limpio normalmente, aunque esto se deba a que no tienen oportunidad ni deseos de jugar rudo. Es como proponer a víctimas y verdugos que se porten “civilizadamente”, o como si los leones del circo romano, apoyados por Nerón y Calígula, propusieran a quienes van a ser devorados que jueguen limpio.

Cabe la posibilidad de que Nerón hubiese hecho propósito de enmienda antes de sugerir el “pacto de civilidad” a los contendientes en la arena de la lucha. Pero la incredulidad sería necesariamente la reacción y la actitud de los que normalmente han sido víctimas...

Una de las acepciones más auténticas de la palabra civilizar es “sacar del estado salvaje a personas o pueblos”. Y en México

“Civilidad natural, no pactada”, noviembre 4 de 1993. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 73-74.

es necesario sacar del estado “silvestre” a muchísimos encargados y funcionarios electorales que han venido haciendo trampa y fraude en las elecciones de las últimas tres o cuatro décadas. Civilizarlos es, por supuesto, algo urgente y necesario, pero ello no se logra con pactos, sino con la acción participativa y vigilante de la ciudadanía.

Rechazar un “pacto de civilidad” en las actuales condiciones no significa necesariamente promover el conflicto social ni preparar desenlaces violentos o incivilizados; significa, más bien, que no se dan las condiciones de paridad ni los antecedentes para esperar que los protagonistas se comporten de manera adecuada. Quienes promovieron hace unos años la realización del llamado “fraude patriótico” o fraude “por razones de Estado” son los menos calificados para hacer propuestas al respecto. El comportamiento de todos debe ser tal en la práctica –y de manera comprobada y sostenible– que la civilidad se dé de forma natural; esto es, sin pactos.

Medios al servicio de la democracia

Muchos periódicos y revistas que son leídos en cada estado de la República han actuado de forma convenenciera y con criterios comerciales en materia de propaganda política. Otros, simplemente se pusieron incondicionalmente al servicio de la política oficial, incluidos los candidatos del gobierno. Sin embargo, otros, especialmente estaciones de radio de cobertura e influencia medianas o pequeñas, así como pequeños periódicos locales y canales estatales de televisión, se mostraron abiertos, plurales e imparciales durante la contienda, sin renunciar a un criterio editorial propio. Son este último tipo de medios los que han prestado el mejor servicio al avance de la democracia en nuestro país.

“Diego en los medios de comunicación”, septiembre 1 de 1994. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 80.

Déficit de confianza

Es ya punto y lugar común las observaciones que se hacen no sólo en los medios de comunicación, sino en las reuniones familiares, de trabajo, o de café con los amigos, sobre cambios sin sentido, pues se cambia a los “mismos por los mismos”, en una incesante ruleta de puestos en la que los todólogos hacen sus acrobacias como en el infantil juego de “pan y queso”.

...

...Uno se pregunta, como ciudadano común, por los elementos políticos que podrían acarrear confianza. Repito: confianza, credibilidad. Ese valor de índole moral que tanto ayuda a las naciones en los momentos difíciles.

“Justos y pecadores”, enero 30 de 1995. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 302-303.

El Senado que necesitamos

Me consta... que las tareas de un diputado y de un senador pueden llegar a ser de gran importancia cuando llevan como respaldo un auténtico impulso patriótico.

Con la reforma constitucional recientemente aprobada, se modificará sustancialmente la composición de la Cámara Alta del congreso de la Unión, para darle una fisonomía plural, lo que es importante, pero también para darle una vida de la que ha carecido hasta hace poco por tratarse de un cuerpo prácticamente monolítico y dependiente, en mayor grado que la Cámara de Diputados, de los deseos del Presidente de la República. No es poco lo que ello significa para la vida de nuestras vetustas instituciones republicanas, entre las mejores de ellas el Senado, que debe estar de aquí en adelante en el cruce central de los destinos nacionales. Para ello, sería ya un adelanto que ejerciera a plenitud las facultades que la Constitución General contempla, pero también creo que hay que ir más adelante y convertir ésta en cámara de origen auténtica de numerosas iniciativas de ley, con Comisiones más amplias y más vigorosas que las que existen hasta el momento e ir ideando nuevas funciones que pudieran contemplarse en una nueva Ley Orgánica.

Sólo así, los ciudadanos no considerarían un ejercicio inútil el de la ampliación numérica de la Cámara de Senadores. Sólo así no sería considerada onerosa para la nación y gravosa para quienes pagamos impuestos.

“Hacia el Senado de la República”, 1995. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 82.

Desempleo feroz

Nadie es más pobre que aquel que carece de empleo.

Las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática... significan que más de 750 mil personas han perdido su empleo en lo que va del año.

Pero según otros estudiosos, la tasa de desempleo abierto pudiera ser el doble de esa cifra, lo que agravaría el problema...

Destinos y futuros truncados o pospuestos, anhelos evaporados, todo por decisiones equivocadas de unos cuantos, para salvar a unos cuantos, pasándole la factura a todos, incluidos a aquellos que nunca tuvieron patrimonio o a los que el fracaso económico y la crisis, ya no tiene oportunidad de tenerlo.

Debemos trabajar intensamente por la creación de empleos. De nada sirve el combate a la inflación, si la mayoría vive de milagro. La confianza ya no solamente es política sino también económica.

A los desempleados les importa un caramba si soltaron a Tranquilino o los Mayoral, o que extraditen a Mario Ruiz Massieu. Las personas tienen hambre hoy. Las personas enferman hoy. Los satisfactores y el acceso a ellos deben resolverse de inmediato.

El dinero que entra al país debe ir encaminado, con urgencia, a la inversión directa, para generar puestos de trabajo. Si como dice la economía clásica, hay que optar entre el empleo y la inflación, creemos que debemos mitigar el alza de precios, pero aumentar los empleos, así sea a niveles de subsistencia. Ahora más que nunca, la solidaridad social y la justa distribución del ingreso nacional son tema de seguridad nacional. El hambre siempre ha sido detonante de conflictos sociales que afectan a todos y no sólo a aquellos que la provocan.

“Desempleo feroz”, junio 23 de 1995. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 158-159.

Una agenda para las reformas

Sin duda, puede decirse que una agenda política nacional con miras a una Reforma del Estado debe recorrer los grandes temas nacionales si se desea que ésta sea moderna, integral y nos coloque a los mexicanos en situación de acceder a un modelo de organización de la convivencia que resulte satisfactoria en términos de bien común. Estos grandes temas son, necesariamente, la reforma a la estructura orgánica de los poderes federales, su natural división, separación, equilibrio y complementariedad. Después, habría que trasladar la renovación a los ámbitos estatales para sintonizar las reformas y pueda hablarse de un cambio integral. Todo esto tendría como puerta de entrada la reforma electoral, que se intentaría como definitiva.

Un desglose de la agenda de trabajos debe comenzar estableciendo los tres niveles o fases del proceso. Primero, la amplia discusión abierta a toda la sociedad, planteamiento y discusión, denominado diálogo nacional, en el que participen personas físicas y morales de la manera más abierta posible. Segundo, la fase de una mesa, o como quiera llamársele, de acuerdos entre los actores naturales de la vida política, esto es, los partidos y una representación gubernamental. Tercero, los puntos de acuerdo que puedan ser llevados al Congreso de la Unión por medio de una o varias iniciativas de ley y, cuarto, el proceso legislativo en ambas Cámaras, para llegar a un compromiso social obligatorio para todas las partes, que sería un conjunto de leyes.

“Hacia una agenda política nacional”, septiembre y de 1995. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 307.

Democracia y prosperidad

La esperada transición a la democracia ofrece... una peligrosa desaceleración. Hay mucho de fondo en esta expresión usada con frecuencia en el IFE: “la democracia cuesta”, porque en un año de fieros ajustes presupuestales se debe entender que si no llegase a existir democracia en grado suficiente, siempre cabría la explicación de que ésta es un bien político muy costoso. La falacia es que cuando existe normalidad democrática, todo se vuelve barato, especialmente los controles sobre el proceso. Esto nos ocurre en México... Sería trágico que no pudiésemos acceder a la democracia por ser pobres, con lo que se cumpliría para el pueblo el viejo dicho de “tras cornudo, apaleado”.

“Para empezar a entender”. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 317-318.

La justicia del bien común

En la medida en que podamos comprobar que vamos dando pasos firmes hacia una verdadera democracia plural, donde los funcionarios públicos estén perfectamente conscientes que el fin último de sus tareas es la justicia del bien común realizada en forma solidaria entre autoridades y ciudadanos, nos sentiremos más seguros de que todos los esfuerzos realizados en el camino... habrán valido la pena.

“Pequeños misterios”, septiembre 26 de 1997. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 90.

La transformación del Congreso

Yo valoraría la acción del Partido en la Cámara de Diputados, ahora también en la de Senadores, principalmente en dos campos. Uno es el de darle su valor como poder frente al Ejecutivo, ante el Ejecutivo, contra el Ejecutivo generalmente, dadas las proporciones del poder real que ha tenido el Ejecutivo en México y más en los tiempos que ingresó gente del PAN a actuar en la Cámara de Diputados. Esto tal vez no sea muy evidente para las nuevas generaciones o para quienes han actuado poco en la política; pero para quienes pueden comparar los años 40 o 50 con lo que se ha logrado ahora, y que sí es muy apreciable y un ejemplo muy típico de esto es la función constitucional que tienen los diputados de vigilar Presupuesto, Cuenta Pública, Ley de Ingresos, etc. Ahí ha sido como “abrirle la boca a la esfinge” y que diga qué tiene atrás escondido...

“Federico Ling Altamirano”. En *Actores y Testigos*, México, EPESSA, 1998. T. I, p. 311-312.

Necesidad de una segunda vuelta electoral

No veo como de una cosa tan antinatural como un programa híbrido, con un gabinete híbrido, producto impensable de dos corrientes políticas sustancialmente diferentes, como el PAN y el PRD, se le pudiera hacer algún bien a México. Además, es cierto el argumento de que en esas condiciones disminuiría la gobernabilidad de quien llegase a la Presidencia. Una cosa es entenderse en la Cámara de Diputados para asuntos absolutamente indispensables entre dos grandes partidos de oposición, y otra compartir al alimón porciones del Poder Ejecutivo.

Por esa razón me parece más prometedora la posibilidad de establecer la llamada segunda vuelta, en la que, según el modelo de los países donde funciona, si en la elección constitucional ordinaria, o de “primera vuelta” no hay un candidato que obtenga más de la mitad de los votos —debido a que fuesen tres o más candidatos en la contienda—, participarían en la segunda vuelta sólo los candidatos con mayor número de votos, de suerte que el vencedor en esta instancia necesariamente tendría más de la mitad.

La experiencia demuestra que los votantes, los ciudadanos, establecen en un momento dado una “alianza” si hay muchos que quieran impedir el triunfo del más fuerte den la primera vuelta.

“Segunda vuelta”, 11 de marzo de 1999. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 120-121.

Esta “alianza” tiene la ventaja de que no hay necesidad de sentarse horas interminables a negociar cláusula tras cláusula entre partidos que son adversarios por naturaleza. Y en términos prácticos podría representar el equivalente de las elecciones primarias para postular esa entelequia llamada “candidato opositor”.

Ventaja adicional es que ir a una segunda elección no obliga a los partidos políticos a perder identidad desde antes de las comisiones, en el proceso de disfrazarse de payaso con trozos prestados de otras identidades.

Acción Nacional: actor clave de la transición democrática

¿Se puede pensar en una transición democrática en México sin el concurso de esta institución política que ha realizado la parte fundamental de la tarea de construir y desarrollar los rudimentos mismos de la democracia? Debemos recordar que durante los primeros 50 años de vida del partido éste estuvo prácticamente sólo en el desempeño de las tareas que cívica, política y electoralmente hoy realizan decenas de actores emanados de la antigua clandestinidad, o como desprendimiento del sistema PRI-gobierno, o de las áreas del mundo académico, de los medios de comunicación, de la sociedad civil, del mundo empresarial, de asociaciones de vecinos, padres de familia, de asistencia social, etc. Y estar solos significaba la no-colaboración, la no-solidaridad, el desinterés, el silencio y hasta el repudio de quienes veían en aquel gigantesco esfuerzo un reproche para las actitudes de indiferencia, de soslayo que hacían los demás, y el deber cumplido representaba una bofetada para la complicidad servil. Había que vencer el miedo, la desesperación y el asco que la intervención en política despertaba en muchas almas mexicanas para dejar a unas fortalecidas en el cumplimiento del deber y a otras, aminoradas por la deserción y el miedo.

“Los siguientes 40 años del PAN”. En *Palabra*, 49, julio-septiembre 1999, p. 31-32.

Las “orugas doctas” se permitían enjuiciar a quienes insistían con tesón en cumplir el deber político, ausn en vísperas de la tragedia y el naufragio generalizado de hombres y de valores. Los decentes procuraban encontrar la utópica llave de una cerradura inexistente. De alguna parte habían heredado tales personas la idea incorregible de que la política es para otros, aunque esos otros les estuviesen devorando las entrañas. Olvidaban la antigua sentencia de Pericles: “El que no se interese por los asuntos de la ciudad debe abandonar la ciudad”...

Por otra parte, existían ciertamente quienes proponían desde la perspectiva marxista-leninista... el cambio, la revolución, pues... Otros más proteicos proponían las tácticas de lucha del frentepopulismo...

Habría que recordar también cómo todo el coro de izquierda vociferaba contra el PAN por participar en las elecciones. Cómo nos acusaba de utópicos, místicos del voto, ilusos, reaccionarios, banqueros, proyanquis, fascistas, etc. Y todo para venir todos ellos en fila india a participar en política a través del camino que ya en PAN había trillado por motivos superiores. La relativa eficacia del partido en aquellos años tuvo el mérito histórico –hoy indiscutible– de haber marchado por el moderno y universal camino de la transición hacia la democracia con medios democráticos.

Los Tres Mosqueteros

Acción Nacional había conquistado sus primeros diputados federales en 1946, luego de haber dejado atrás los episodios de 1940, en que se había dejado en libertad de apoyar, en lo personal, la candidatura del general Almazán; y teniendo el antecedente del colegio electoral de 1948, al que acudieron a defender sus casos nada menos que Manuel Gómez Morin, Manuel Herrera y Lasso y Carlos Septién García.

Aquel grupo de los “Tres Mosqueteros” –[Manuel] Ramírez Mungía, Antonio Luis Rodríguez y Juan Gutiérrez Lascuráin– ya había presentado un notable paquete de iniciativas de ley, bajo la cercana asesoría de don Manuel Gómez Morin. Entre las propuestas esenciales de aquellos intentos serios por generar bien común para México, se cuenta una que había de triunfar 50 años después: la ciudadanización del órgano supremo de elecciones, que entonces era la Comisión Federal Electoral, dependiente de la Secretaría de Gobernación, y que ahora es el Instituto Federal Electoral...

“La singular ruta de Acción Nacional”. En *Palabra*, 53, julio-septiembre 2000, p. 32.

1968, Tlatelolco y el PAN

1968. Aunque el movimiento político estudiantil ocurrido en ese año es muy conocido y ha sido analizado como fenómeno político y social, caracterizado por la llamada crisis de conciencia, para la historia del PAN se pueden rescatar varios hechos significativos...

...en uno de los momentos clave del movimiento estudiantil, la ocupación que hizo el ejército, incluso con tanques y blindados, de las instalaciones universitarias en CU, y ante la indignación de unos, la sumisión de otros y el azoro de casi todos, los diputados de Acción Nacional defendieron nuestra casa de estudios. Son memorables los discursos en la tribuna de la Cámara [de Diputados] de don Rafael Preciado Hernández y Gerardo Medina Valdés, quienes refutaron con éxito a los serviles diputados oficialistas que pretendían cubrir semejante atropello con el manto de la legalidad...

En el fondo estaba la alternativa de realizar los cambios necesarios en México por vía de la reforma gradual de instituciones, en la que pocos creían en esos días, o por la vía de la revolución armada...

“La singular ruta de Acción Nacional”. En *Palabra*, 53, julio-septiembre 2000, p. 34-36.

...

...fue entonces cuando el partido llegó a su máxima expresión de radicalidad: en febrero de 1969, sólo cuatro meses después de aquel octubre mencionado, se aprobaba en Convención Nacional el documento político conocido como “Cambio Democrático de Estructuras”, mismo que luego de discutir las alternativas y entendiendo la gravedad de la situación nacional, optaba por la vía de la reforma, pero reforma profunda, radical, estructural y, lo más importante, “a paso de revolución”. Los autores, Efraín González Morfín y Adolfo Christlieb, habían tenido una destacada labor doctrinal e intelectual de análisis y orientación durante la década que terminaba por esos días.

Renovación de la política social

... la educación es un factor determinante del desarrollo social, económico y cultural del país, sin embargo, ante el proceso acelerado de globalización, el sistema educativo mexicano no ha enfrentado de manera eficaz una realidad tal vez impuesta o tal vez deseada, la competencia y competencia descarnada.

Por otra parte, el calendario escolar implica un número reducido de jornadas cuando no hay paros ni huelgas, y la vinculación entre universidad y empleo no se realiza. El pase cuasiautomático en las escuelas promueve una cultura educativa en el sistema docente del menor esfuerzo, asimismo, la desigualdad social existente, agravada por este proceso de globalización, por la implantación de economías de mercado sin responsabilidad social que lleva al contraste lacerante de la extrema pobreza conviviendo con la opulencia, desigualdad que es signo de una derrota que tenemos que cambiar.

El desarrollo regional, los movimientos territoriales, los asentamientos humanos sin planeación, las comunicaciones, carreteras, la economía informal, la exportación de mano de obra, el atraso de las etnias indígenas, la persistencia de cacicazgos locales hacen ver la necesidad de una buena cirugía mayor en la política de desarrollo en el campo de lo social.

Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.
LVIII Legislatura Año I. Primer Periodo Ordinario. No. 11, 3 de octubre de 2000.

Un nuevo orden internacional

El mundo no ha estado en paz, como era la pretensión en 1945. Algún estudio señala que en los últimos 50 años solamente hemos tenido 26 días en 50 años, señoras Senadoras y compañeros Senadores, en que no ha habido conflicto en ninguna parte del planeta. De ahí en fuera, lo habitual ha sido la guerra continua, desde la Guerra Fría entre las grandes potencias hasta las guerras de bajo perfil, pero con armamento cada vez más potente entre naciones pequeñas. Y si no que lo digan en este momento palestinos e israelíes, en donde se enfrentan piedras contra ametralladoras.

Por otro lado, el mundo ha sido transformado por la revolución tecnológica hasta convertirlo, primero, en una aldea global, y luego en una aldea global estrechamente tejida por las comunicaciones, eso es el internet, la gran incógnita.

Por supuesto que en 1945 ni siquiera la televisión existía, no había sido inventada, y ahora tenemos a la vista que ningún político, y casi nadie, ningún comerciante se puede mover adecuadamente sin la promoción mediática.

El *marketing* ha dominado como valor absoluto nuestra vida, y por supuesto está el asunto de la globalización. La globalización

que en realidad no es absoluta. El mundo no está globalizado en todo, probablemente en tres rubros importantes: en lo mediático, en lo comercial y también está globalizado en el crimen, para lo cual resultan una arma y una herramienta de muy poca asistencia y de muy poco alcance, los estados simplemente nacionales cuyas fuerzas no alcanzan a combatir de manera adecuada el crimen internacionalizado y globalizado.

Algo se tiene que hacer en materia de cooperación en estos rubros, y mucho, tengo confianza de que con la voluntad mostrada en esta Cumbre del Milenio, que acaba de concluir, se puedan tomar medidas adecuadas, si no, los propios derechos del hombre serán pasto y serán arrasados por la voracidad de las llamas y de los incendios cotidianos, sean económicos o sean bélicos en el mundo.

Pero también necesitamos que, para no resultar otra vez malos profetas, en las Naciones Unidas se avance, se transforme, se evolucione hacia una sociedad, hacia una organización más igualitaria entre países, porque difícilmente se puede hablar de igualdad entre las naciones cuando unos pocos, 14, me parece, controlan el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas...

Globalización acelerada

La extrema pobreza, producto residual del proceso de globalización de la economía de mercado, excluye del “progreso” a las dos quintas partes de la humanidad y a otra quinta parte del derecho mínimo al acceso a proteínas para la supervivencia. Es decir, una quinta parte de la población mundial se apodera como exclusiva la riqueza que debiera ser de los seis mil millones que habitan este planeta

Pronto, muy pronto, nos estaremos peleando unos con otros, no por un pedazo de carne, “aunque sea de vaca loca”, sino por el agua potable del planeta. La desertificación sigue avanzando, el efecto invernadero se encuentra a la alza, la deforestación es implacable. El resultado es una alteración del clima, que provoca que los veranos sean cada vez más calurosos y los inviernos más fríos. “El Niño” ya es adulto y hace estragos.

Si en verdad queremos un desarrollo sustentable, hay que entender que éste no podrá darse mientras las potencias económicas (G7) sigan comprando cuotas de contaminación de los países pobres. Es en este inicio de milenio que nos tocó debatir el futuro del globo y cómo transformarlo para que pueda convertirse en un mundo habitable.

“Globalización acelerada”, febrero 23 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 31-32.

Un país distinto y merecido

Quien reconoce al ser humano como individuo digno de respeto, no juega a entregar ayudas corporativas en nombre de la nación. Quien realmente entiende el valor de la persona, se dispone sin pretextos a trabajar por la causa de quienes más necesitan una voz y el pleno reconocimiento, y no busca su lucimiento personal en cada plaza del país ni mucho menos pone en entredicho el fondo por la forma. La política a la antigua usanza ha quedado desplazada, y no por quienes la ejercen, sino por quienes, con su decisión libre y por primera vez respetada, dejamos en claro que nadie va a decirnos cómo pensar ni cómo actuar, mucho menos pensando en regalar migajas a cambio de la sumisión y el atraso.

...Somos nosotros, los mexicanos, quienes con cada día de trabajo haremos nuestra la realidad de un país distinto y merecido.... quien trabaja en el sol y en la sombra es quien merece el verdadero reconocimiento por lo que se está haciendo de este país.

“Los primeros cien”, marzo 17 de 2001. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 134-135.

Un pueblo evasor

...el pueblo mexicano es mucho más evasor que pagador de impuestos, pero se hizo así por vicios graves de la autoridad en el cobro de impuestos, en la generación de bienes públicos y en la distribución de los mismos. Así es: los pobres se fueron acostumbrando a recibir las migajas que dejaba la hartura de los impostores en el gobierno; se acostumbraron a pedir favores, no a pagar impuestos y el precio real para ellos fue permanecer en la minoría de edad ciudadana. Por su parte, a los poderosos que hoy protestan con vehemencia, jamás se les escuchó expresar quejas contra el régimen priísta, con el que de una u otra forma se entendían.

Enderezar las cosas traerá consigo algún sufrimiento...

...También nos gustaría ver un poco de solidaridad social: esa rara virtud que, cuando se desarrolla, produce las naciones que han llegado a ser grandes.

“¿Quién se queja más de los impuestos?”, enero 10 de 2002. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 181-182.

La frágil libertad

Una vez más vuelve a introducirse en las controversias postelectorales en México el ingrediente de calidad de los votos junto con el de la cantidad de los mismos. Y así, con expresiones verbales sobre la calidad de los sufragios, trátase de amortiguar las diferencias numéricas entre los recibidos por un partido u otro, o por un candidato u otro. Se habla entonces de votos “libres”, votos “de miedo”, votos “comprometidos”, votos “presionados”, votos “manipulados”, etc. Todos estos calificativos nos llevan a la discusión del principio democrático que señala “un hombre, un voto”. También nos lleva a explorar las profundidades todavía incomprendidas del origen psicológico del voto. En la medida en que éste es la expresión, o debiera ser la expresión de la libre decisión de una persona –aunque en la práctica no lo es tanto–, el debate deja de ser intrascendente y pasa a ser la cuestión de fondo.

En efecto, en la medida en que los últimos procesos electorales... fueron poniendo al descubierto que atrás de la “ingeniería electoral” estaban los más sucios y bajos mecanismos de presión... o formas rudimentarias pero efectivas de mercadotecnia

“La frágil libertad política”, septiembre 13 de 2002. En *Al vuelo*, México, Senado de la República, 2002, p. 292-293.

demoladora de la capacidad de decidir que deben tener todos los sufragantes de una sociedad, o bien, las nada sutiles prácticas “censales” del movimiento territorial del partido oficial, con las que amablemente se pedía a domicilio “el número de su credencial, por favor”, con lo que el miedo a sentirse observados por el *big brother* comenzaba a hacer su efecto; o también las infinitas manipulaciones de los que “saben cómo hacerlo” —obviamente hablo de Televisa...— y otras injusticias y disparidades acerca de los recursos humanos y económicos de cada fuerza política; a medida, insisto, en que se ve más claramente el origen, no el atropello de los votos, se ve con más descarnada evidencia que la calidad del origen, emisión y conteo de los votos en México es un asunto que debe considerarse a la par que las cantidades absolutas porcentuales de votos.

Al insistir en la calidad no debe disminuirse la importancia de la cantidad, pues obviamente en una democracia el mandato lo reciben las mayorías. Sin embargo, en la medida en que la nuestra es una democracia *sui generis*, no solamente “imperfecta” sino plagada de vicios ancestrales, inextirpables al parecer, es moralmente obligatorio asignar un valor a cada conjunto de votos por partido —por partido, por ejemplo— para entender mejor lo que ha pasado. En ese sentido, como en otros tantos, el criterio de la evolución es la libertad. ¡Ah, sí!, ¡la libertad! Especialmente la política, que suele ser tan frágil en un contexto de gran injusticia social; especialmente la libertad política de elegir gobernantes que viene a ser tan precaria entre los 40 millones de pobres pro-

ducidos en las maquiladoras de los que “saben cómo hacerlo” y que vienen a ser tan precaria también para los 24 billonarios de *Forbes*...

La pobreza, el desempleo, la inseguridad laboral o jurídica, los recursos magros para dar educación a los hijos —escribe Carlos Castillo Peraza— no son cosas menores para quien las sufre...

Si continuamos con la exploración de las franjas sociales que pueden ser llamadas libres en materia de emisión del voto, veremos que son más delgadas o tenues de lo que parece a simple vista; y aun esa libertad se ve constantemente amenazada, especialmente por la manipulación desvergonzada o sutil que realizan algunos medios de comunicación de las noticias y mensajes de los protagonistas electorales... En este terreno de las motivaciones ideológicas —válidas, por otra parte, y además necesarias—, las trampas a la libertad son tan peligrosas, porque apenas las vemos.

Muchas recomendaciones podrían esbozarse para pasar de un estado de libertades políticas frágiles a un estado de cultura verdaderamente democrática, donde el uso tranquilo y abierto de la libertad individual sea lo cotidiano y no un acto de heroísmo que puede resultar muy caro.

La Procuraduría General de la República

Los partidos de oposición, con Acción Nacional a la cabeza, habían criticado en los regímenes priístas la falta de fiscalización externa de las dependencias gubernamentales, en especial cuando se trataba de gobiernos con fuerte hegemonía. Incluso criticaban la creación de la Secretaría de la Contraloría, ya que era un aparato demasiado grande para lograr el escaso objetivo de que simplemente el Ejecutivo controlara y auditara al propio Ejecutivo. Era, pues, muy importante que la oposición encabezara la Contaduría Mayor de Hacienda; al menos, la Comisión de Vigilancia del órgano de la Cámara de Diputados en mención. La Procuraduría General de la República estaría también en el caso.

Durante el comienzo del mandato de Ernesto Zedillo se dieron condiciones propicias para avanzar en ese sentido, en el momento de nombrar a su gabinete el primero de diciembre de 1994...

A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza. México, Senado de la República, 2004, p. 213-214.

...

Como se sabe, y ante el generalizado asombro del mundo político mexicano, ese primero de diciembre de 1994, Ernesto Zedillo designó a Antonio Lozano Gracia como Procurador General de la República. El hecho sentó un precedente muy importante en la historia reciente de México y, desde luego, en la vida del partido.

...

En este ámbito, de integrar a la oposición en determinados órganos de los poderes, se consiguió por primera vez que un diputado panista, Juan Antonio García Villa en este caso, presidiera la Comisión de vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados.

DATOS BIOGRÁFICOS DE FEDERICO LING ALTAMIRANO

- Nació el 8 de febrero de 1939 en la ciudad de México, Distrito Federal.
- Ingeniero Mecánico Electricista por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Miembro activo del PAN desde 1958.
- Fue Consejero Nacional en los periodos 1976-1981 y 1982-2001; a partir de ese año fue designado Consejero Vitalicio.
- Presidente del Comité Regional del Distrito Federal entre 1976 y 1981.
- Presidente del Comité Directivo Regional de Durango entre 1982 y 1986.
- Participó como miembro del Comité Ejecutivo Nacional en los periodos 1979-1981 y 1995-2002.
- Diputado Federal en la LI (1979-1982) y la LIII legislaturas (1985-1988).
- Secretario General del CEN del PAN entre 1995-1996 y 1999-2000.
- De 1998 a 2007 fue director de *Palabra*, revista doctrina e ideológica del PAN.
- Senador de la República en el periodo 2000-2006.
- En 2002 fue miembro de la Comisión Redactora de la Proyección de Principios de Doctrina de ese año.
- Entre 1998 y 1999 fue Investigador en la Fundación Rafael Preciado Hernández.
- De 2009 a 2013 fue Embajador de México ante la Santa Sede.
- Articulista semanal del periódico *El Sol de México*, y colaborador habitual las revistas *La Nación* y *Palabra*.
- Falleció el 10 de junio de 2013.

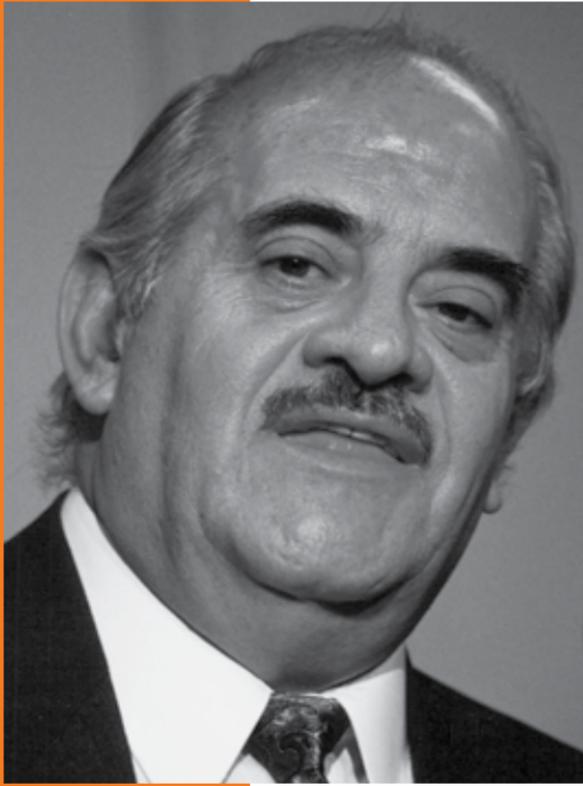
BIBLIOGRAFÍA

- *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. LI y LIII Legislaturas.
- *Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. LVIII Legislatura.
- *Al vuelo*. Escritos periodísticos. Senado de la República, 2002.
- *A trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza*. México, Senado de la República, 2004
- Revista *Palabra* de Acción Nacional, Partido Acción Nacional, 1987-2012.
- *Actores y Testigos*, México, EPESSA, 1998.

Ideas Fuerza. Federico Ling Altamirano
se terminó de imprimir en abril del año 2015
en los talleres de Editores e Impresores FOC, SA de CV.
Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines de Churubusco, 09410–México, DF.
Tel. 5633•28•72 Fax: 5633/5332 e–mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La edición consta de un mil ejemplares.

Diseño y formación:
Retorno Tassier/Silvia Monroy.
Cuidado de la edición: Carlos Castillo.



Si los hombres quieren repartirse en forma justa los bienes económicos, deben antes estar ligados por otros vínculos comunes referidos a valores superiores. Cuanto más extensas hayan de ser las agrupaciones económicas, tanto más profundos deben ser los aspectos comunes en que se basen; de lo contrario no tendrán consistencia. Es contrario a la esencia de las cosas basar la paz cultural entre las naciones en sus intereses económicos. Los bienes económicos separan aún más que los ideales culturales específicos.